

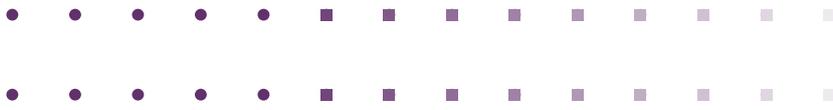


**MEMORIA
Y BALANCE**
2020 . . .

INDICE

I. AUTORIDADES Y CONVOCATORIA	5
II. MENSAJE DE PRESIDENCIA.....	8
III. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	13
III.1. ASAMBLEA Y REUNIONES DE CONSEJO DIRECTIVO.....	13
<i>Renovación de autoridades: Elecciones 2020</i>	13
<i>Asamblea General Ordinaria 2020.....</i>	13
<i>Reuniones de Mesa Directiva y de Consejo Directivo</i>	14
<i>Consejo Agroindustrial Argentino</i>	14
<i>Programa Argentino de Carbono Neutro.....</i>	14
<i>Mesa Algodonera Nacional</i>	14
<i>Mesas técnicas específicas.....</i>	15
<i>Mercado Algodonero (MERCAL).....</i>	15
<i>Taller HVI.....</i>	16
III.2. OPERATORIA ACTUAL Y NUEVAS VINCULACIONES.....	16
<i>Accesos directos a plataformas BYMA, MAV, y MATBA-ROFEX e indirecto a MAE.....</i>	16
<i>Membresía en MAE.....</i>	16
III.3. PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES	16
<i>MATBA ROFEX SA</i>	16
<i>COMPAÑÍA LOGÍSTICA DEL NORTE SA (COLONO).....</i>	17
III.4. CONFERENCIAS Y PARTICIPACIÓN EN OTROS FOROS.....	17
<i>Desayunos de Trabajo Virtuales</i>	17
<i>Charla Nuevas Medidas Impositivas y laborales frente a la Pandemia</i>	17
<i>Agronea Virtual 2020.....</i>	17
<i>Consejo Profesional de Ciencias Económicas Chaco</i>	18
<i>Conferencia para Formosa sobre Financiamiento Virtual para PyMEs en el Mercado de</i>	
<i>Capitales.....</i>	18
<i>Conferencia sobre oportunidades en el Mercado MATBA ROFEX.....</i>	18
<i>Conferencia sobre oportunidades de inversión en SGRs</i>	19
<i>Conferencia sobre Proyecto de Impuesto a la Riqueza</i>	19
<i>Conferencia Perspectivas Económicas Post Pandemia</i>	19
III.5. CAPACITACIÓN	20
<i>Programa de Asesor Financiero Certificado (AFC).....</i>	20
<i>Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.....</i>	20
III.6. REPORTES, INFORMES Y DIFUSIÓN DEL MERCADO DE CAPITALES.....	20
<i>Reporte Bursátil Semanal e Informes de Research para clientes y Agentes Productores.....</i>	20
<i>Difusión del Mercado de Capitales.....</i>	20
<i>Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).....</i>	20
<i>Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS).....</i>	20
<i>Lanzamiento de obligaciones negociables PyMEs</i>	21
<i>Lanzamiento de Fideicomiso Financiero de Infraestructura Eléctrica Serie IX.....</i>	21
III.7. PRIMER REMATE NACIONAL PRIMICIA DEL GIRASOL – COSECHA 2019 / 2020	21
IV. GESTIÓN ÁREAS DE NEGOCIOS	23
IV.1. OPERATORIA BURSÁTIL	23
IV.2. REGISTRO DE CONTRATOS	29
IV.3. LABORATORIO DE ANÁLISIS DE GRANOS.....	33
IV.4. INFORMES Y ESTIMACIONES	35
IV.5. MARKETING Y COMUNICACIÓN	35
V. BALANCE GENERAL.....	38
RESEÑA INFORMATIVA.....	39
1) <i>Síntesis de las actividades</i>	39
2) <i>Estructuras Patrimoniales Comparativas</i>	40
3) <i>Estructura de Resultados Comparativas.....</i>	42

4) <i>Índices comparativos</i>	43
5) <i>Perspectivas</i>	43
ESTADOS CONTABLES	44



AUTORIDADES Y CONVOCATORIA



I. AUTORIDADES Y CONVOCATORIA

ÓRGANO	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO
CONSEJO DIRECTIVO	PICEDA, Rubén	Presidente
	LAGERHEIM, Gustavo	Vicepresidente
	KHAYAT, Ricardo	Secretario
	FOSSATI, Esteban	Tesorero
	LOBERA PACÍN, José F.	Prosecretario
	SANTALUCÍA, Marcelo	Protesorero
	CRAMAZZI, Jose Luis	Vocal Titular 1º
	GONZALEZ, Alfredo	Vocal Titular 2º
	OJEDA, Ariel	Vocal Titular 3º
	TURLETTI, Darío Miguel	Vocal Titular 4º
	SCAGLIA, Ernesto	Vocal Suplente 1º
	NIEVAS, Marcelo	Vocal Suplente 2º
	AGUIRRE, Marcelo	Vocal Suplente 3º
	SINAT, Rubén	Vocal Suplente 4º
	DALHGREN, Eric Germán	Vocal Suplente 5º
	TENERANI, Sebastián	Vocal Suplente 6º
	Vacante	Vocal Suplente 7º
Vacante	Vocal Suplente 8º	
SINDICATURA	NARDONI, Raúl Hector	Síndico Titular
	AGUIRRE, Javier	Síndico Suplente
	BARRIOS CIMA, Julio	Gerente General

5



CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio del Chaco hace saber a los asociados:

1. La convocatoria a comicios para elegir: Presidente, 4 Consejeros Titulares, 4 Consejeros Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por renovación de autoridades por vencimiento de mandato, según los arts. 34, 35, 58 y concordantes, del Estatuto Social de la entidad.

2. El mandato del Presidente y el de los Vocales Titulares y Suplentes por elegir se extenderá por dos años y el de los Síndicos Titular Suplente, respectivamente, durará 1 año.
3. El comicio se realizará en la sede de la Bolsa de Comercio del Chaco, sita en Calle Arturo Frondizi N°. 174, tercer piso, de la ciudad de Resistencia, el martes 5 de mayo de 2020, en el horario de 15:00 a 18:00 horas. El voto es secreto.
4. La JUNTA ELECTORAL, la cual funcionará en la sede de la institución, estará integrada por los socios Fernando CAVANNA, Carlos Ramón SOTO y Elba Cristina HORIANSKI como miembros titulares y José Ernesto DE BÓRTOLI, Osvaldo NARDONI y Enrique Humberto CUBELLS como miembros suplentes.
5. El plazo de presentación de las listas vence el miércoles 1 de abril de 2020 y el plazo de impugnación de las listas presentadas vence el 9 de abril de 2020, actos que deberán realizarse en la sede de la entidad (Arturo Frondizi N°. 174, hasta las 17:00.
6. Los requisitos para la presentación de listas y demás condiciones generales de la votación están a disposición de los interesados en la sede de la institución.

CP. Ricardo Khayat
Secretario

Lic. Francisco Lobera
Presidente

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

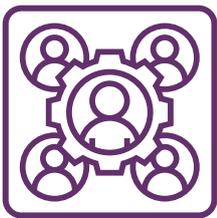
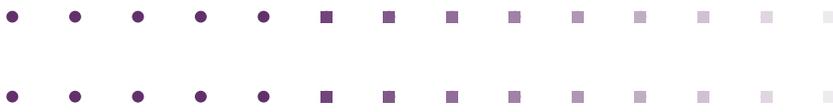
El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio del Chaco, de conformidad a lo previsto en los arts. 77, 78 y siguientes y concordantes, del Estatuto Social de la entidad, convoca a Asamblea General Ordinaria por llevarse a cabo el día martes 5 de mayo de 2020, a las 19:00 h en la sede de la institución, sita en el tercer piso de Frondizi 174, de Resistencia, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Justificación de la realización de la Asamblea fuera del término estatutario.
2. Designación de dos asociados para suscribir el acta de la asamblea, junto con el Presidente y el Secretario de la misma.
3. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
4. Tratamiento y aprobación de la Memoria y Balance e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico N°. 11, cerrado el 31 de diciembre del año 2020.
5. Integración de la Reserva Facultativa conforme art. 6 del Estatuto.
6. Afectación de Resultados a la Fundación BCCH.
7. Lectura del Acta de Escrutinio elaborada por la Junta Electoral respecto de los comicios celebrados en el día de la fecha y proclamación del Presidente, 4 Vocales Titulares y 4 Vocales Suplentes, más 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente electos.

CP. Ricardo Khayat
Secretario

Lic. Francisco Lobera
Presidente



MENSAJE DE PRESIDENCIA



II. MENSAJE DE PRESIDENCIA

Dejamos atrás un 2020 en que la BCCH demostró, en los hechos, un incesante crecimiento y un continuo fortalecimiento de los lazos institucionales.

En este período hemos asistido a un notable crecimiento en todos indicadores relevantes de las distintas unidades de negocios. Una primera vista global de resultados -en el nivel de grandes masas patrimoniales- nos da cuenta de un aumento del Activo Total del orden del 32%, en tanto que el Patrimonio Neto lo hizo en un 7,4%.

De las vicisitudes pasadas -condicionalidades macroeconómicas y el factor Covid-19- como Bolsa emergemos fortalecidos y con nuestro principal capital -la confianza de nuestros clientes- absolutamente indemne.

En este sentido, los cambios en los usos y costumbres en el ámbito laboral pusieron a prueba a la Bolsa y observamos con satisfacción que la mostraron con una capacidad de respuesta rápida y una veloz adaptación a las nuevas condiciones del entorno. La mejor prueba se evidencia en los resultados y en el hecho de que su plena inmersión en los medios tecnológicos le ha permitido ser la primera institución en celebrar una asamblea general ordinaria en forma virtual en la provincia del Chaco y el esquema aplicado, luego de varias consultas formuladas por entidades homólogas, ha sido replicado por otras instituciones bursátiles del país.

Desde principios del año todo fue afectado: desde las decisiones políticas de un gobierno nacional que comenzaba su gestión, las decisiones macro y micro económicas, la actividad empresarial y rural, hasta la convivencia más elemental de una sociedad a la que le cuesta entender de qué se trataba una realidad que con el transcurso del año toma real dimensión.

En la actividad específica que significa al accionar de la Bolsa de Comercio del Chaco, también enfrentamos un cambio de presidencia y renovamos la mitad del equipo del consejo directivo.

Por supuesto que en la celeridad que los acontecimientos nos marcaban, quedaron incluidos el financiamiento de la actividad de la Bolsa, la relación con los clientes, la actividad con el personal y el funcionamiento de la directiva.

Felizmente para la Bolsa, la tecnología ofreció los medios para que todo funcionara y, en ese sentido, con el equipo gerencial adoptamos las decisiones que permitieron que la actividad de la Bolsa no se resintiera y que toda la conducción coordinara un proceso con sentido de crecimiento y consolidación en el terreno institucional, operativo y de resultados económicos y financieros.

No podemos obviar el considerar que la actividad económica venía incidida por un largo proceso recesivo y que las expectativas de iniciar un cauce de recuperación con el nuevo gobierno se vieron totalmente alcanzadas por la novedad contextual y que las consecuencias sobre la actividad económica demostraban un efecto devastador, destruyendo empresas, empleo y proyectos, con la consecuencia lógica de incremento de la pobreza y caída notable del PBI.

Con el equipo de la directiva, la gerencia, el personal y colaboradores hemos trabajado intensamente en la coyuntura planteada para sobrellevar un panorama tan adverso, que obligaba a redefinir políticas y estrategias ante el nuevo escenario.

Enunciaré algunos de los principales logros de este esfuerzo, que permitieron cerrar un año de excelentes resultados para la entidad.

Comenzaré con la actividad del área de PLAYFT (Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo), más conocido como “el Comité Antilavado”, un ámbito muy sensible de la entidad cuyas funciones guardan relación con el



denominado cumplimiento de las normas UIF, como se conoce por sus iniciales a la Unidad de Información Financiera. Idéntica importancia posee el cumplimiento de todo el conjunto normativo emitido por el regulador de los mercados de capitales, la CNV (Comisión Nacional de Valores).

Respecto del fortalecimiento de la Unidad de Mercado de Capitales, independientemente de las cambiantes condiciones externas, es el área que debe consolidar la Bolsa y sobre la cual esperamos seguir repitiendo el gran desempeño que ha mostrado hasta la fecha.

Precisamente, en este 2020, las diversas unidades de negocios exhiben una notable expansión, lideradas por la Unidad Bursátil. En general, dentro del área bursátil es destacable el crecimiento de la cantidad de cuentas comitentes: el incremento es del 41% respecto del año anterior. El volumen de operaciones, por su parte, superó en un 116% al alcanzado en el año precedente, ascendiendo a \$46.542 millones, en tanto que la cantidad de operaciones cursadas creció en un 88% llegando a los 82.510, destacándose en particular, el canal web con un crecimiento del 442%. Finalmente, los activos bajo administración tuvieron un incremento del 93% respecto del año anterior, alcanzando los \$2.000 millones.

Por su parte, el sector de financiamiento para pymes ha crecido notablemente tanto en los volúmenes operados (un 70% interanual) y en el segmento de descuento de cheques como en nuevos desarrollos de instrumentos para captar liquidez por parte de las pymes, orientados a impulsar la incorporación de activos fijos, ampliación de instalaciones, entre otros destinos. En este orden de conceptos, sobresale la creciente participación de la BCCH como co-colocador de instrumentos para fondeo de pymes.

La Unidad de Agronegocios, en el ejercicio 2020, deparó a la BCCH tres importantes primicias: La de soja, la de girasol y la de trigo. La primera fue cosechada el 27 de enero de 2020 en Colonia Elisa por el productor Agropecuaria Goujón SRL; la de girasol fue subastada por la Bolsa de Comercio de Santa Fe el 4 de marzo de 2020 (había sido cosechada en Los Frontones el 5 de diciembre del año anterior); y la de trigo correspondiente a la Campaña 2020/2021, no dará lugar a la subasta debido a que, por razones de prudencia ante el panorama sanitario actual, la Bolsa de Cereales de Buenos Aires resolvió no realizar el evento en esta ocasión. En todos los casos mencionados, la firma corredora interviniente ha sido la firma chaqueña Ojeda y Cía.

Un tratamiento especial requieren las realizaciones en el desarrollo de múltiples aspectos tendientes a la conformación de mercado algodónero (MERCAL). La BCCH fue reconocida también como Bolsa de Cereales, Oleaginosas, Algodón y Afines por Decreto N°. 1937/2014 (emitido el 22/10/2014) del Poder Ejecutivo Nacional y autorizada a operar en las especies de esos mercados, con el relevante dato de ser la única bolsa argentina con autorizada a realizar transacciones bursátiles en Algodón. Posteriormente, la Resolución N° 271/2015 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (SAGyP) encomendó a nuestra Bolsa la organización del sistema informático centralizado para registro de las operaciones que se realizaren en el mercado algodónero. Luego de un período de pausa, retomamos la hoja de ruta trazada oportunamente vinculada a la implementación del Mercado Algodonero (MERCAL), llevando adelante una serie de actividades relacionadas en los grandes ejes temáticos: 1. Información, 2. Calidad, 3. Precio, 4. Transparencia, 5. Financiamiento. Las actividades se llevaron a cabo mediante un grupo de profesionales y técnicos de varias disciplinas, pertenecientes a nuestra institución, a la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS), al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), a la Asociación Argentina de Productores Algodoneros (AAPA) y otros actores de la cadena. A la fecha, y luego de una muy importante inversión en el desarrollo del sistema por parte de nuestra entidad, la plataforma SIO-ALGODÓN se encuentra totalmente concluida y a la espera de la aprobación definitiva por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

9

Además, integramos el Consejo Agroindustrial Argentino, donde participamos desde mediados del año 2020 junto con otras 57 entidades representativas de una proporción del 90% de la producción con la asistencia de entidades representativas de distintas partes del país que genera o transforma productos exportables con el objetivo central de elaborar propuestas que contribuyen a superar el estado de deterioro de la economía, consecuencia de la falta de políticas. Se elaboró un documento que titulamos "Estrategias de reactivación agroindustrial exportadora inclusiva y federal" que dio lugar a un intenso trabajo del Consejo con gobernadores, ministros nacionales, diputados y senadores.

En íntima conexión con este tema, debemos mencionar que el 1 de marzo de 2020, en el inicio de las sesiones legislativas nacionales, el Presidente de la Nación anunció la inminente elaboración de un proyecto de Ley de incentivo a las inversiones, con el objetivo central de incrementar la producción de bienes exportables y generar empleo genuino totalmente en las cercanías de los centros de producción regionales a fin de propiciar el cumplimiento en la práctica de políticas pendientes con inclusión, crecimiento y equitativas.

También hemos avanzado y seguimos avanzando, entre otros temas, en líneas de trabajo de integrantes del CAA y asesores con equipos de gobierno sobre procesos concretos donde es posible la disminución de aranceles a las exportaciones y desburocratizar a las áreas pertinentes, entre otros aspectos

La idea central de este trabajo en el CAA, al cual aportamos y aportaremos decididamente, es el convencimiento de que la agroindustria es un elemento fundamental de desarrollo regional, crecimiento de empleo genuino y la generación de divisas para afrontar obligaciones actuales y futuras que comprometen las posibilidades de crecimiento y bienestar futuro.

En informaciones técnicas que acompañan a la Memoria y Balance de la entidad se podrá observar el extraordinario crecimiento de la actividad bursátil y la asistencia a las pymes de la región en cuanto a lograr el financiamiento local, una preocupación de la directiva desde la creación de la Bolsa de Comercio del Chaco y es notable -hasta sorprendente- observar su crecimiento, consolidación y ensamble a la actividad bursátil del país ofreciendo servicios a inversores y empresas de las más variadas y calificadas; todo es producto de una dirigencia empresaria comprometida que dedica su tiempo aportando profesionalismo, capacidad y honestidad al servicio de una entidad que en su momento parecía inalcanzable y hoy es orgullo de los chaqueños.

Este momento, cuando hacemos una pausa para poner en perspectiva el camino andado, quiero transmitir mi reconocimiento al personal que se adecuó rápidamente al nuevo desafío que significa trabajar en pandemia para que los servicios sean cada vez más amplios y eficientes por cuanto, obviamente, ninguno de los logros mencionados se materializó por sí solo sino gracias al esfuerzo y dedicación de todas las personas que integran este sólido equipo de trabajo: el personal que contribuye diariamente desde su rol funcional, incluso sobrellevando excepcionalmente una sobrecarga horaria y de tareas; los equipos constituidos para atender temas de alta especialidad, que integraron a directivos y a niveles gerenciales con una carga de tiempo y de trabajo fuera de lo habitual; la Gerencia General, responsable de la estrategia general y de supervisar la estrategia operacional; a los miembros del Consejo Directivo que aportaron con generosidad su tiempo, sus conocimientos personales y profesionales así como su experiencia de muchos años.



10



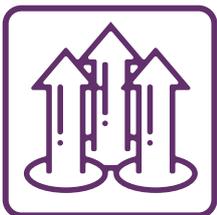
Finalmente, quiero efectuar un profundo reconocimiento al gobernador Jorge Milton Capitanich, quien fue protagonista en impulsar esta idea desde la gestación misma de la entidad. Agradezco a sus funcionarios, a las autoridades legislativas, nacionales y municipales, por su permanente correspondencia y apoyo.

A todos y a cada uno: el reconocimiento al valor de su entrega, felicitaciones por haberse comportado a la altura de las exigencias planteadas y un sentido agradecimiento.

Enfrentamos desafíos muy complejos en un mundo económico, financiero, tecnológico y social muy cambiante. Tenemos el capital humano, las capacidades, la decisión y la actitud para afrontarlos.

Cordialmente.

CP. Rubén Federico Piceda
Presidente



ACTIVIDAD INSTITUCIONAL



III. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

III.1. ASAMBLEA Y REUNIONES DE CONSEJO DIRECTIVO

Renovación de autoridades: Elecciones 2020

De acuerdo con la programación prevista y en cumplimiento del cronograma electoral oportunamente aprobado, el martes 5 de mayo de 2020 se cumplió el proceso eleccionario para renovación parcial del Consejo Directivo y total de la Sindicatura, tal como lo dispone el Estatuto de la BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO.

La secuencia de procedimientos, como lo determina la manda estatutaria, se inició con la emisión y difusión pública de la convocatoria y continuó con la integración de la Junta electoral, que en 2020 estuvo integrada por los señores Fernando Cavana (presidente), Carlos R. Soto y Elba Cristina Horianski, como miembros titulares y por José De Bórtoli, Osvaldo Nardoni y Enrique Cubells, como miembros suplentes. La Junta Electoral conformada para la conducción del proceso que, como sucede anualmente, ha sido convocada para realizar toda la secuencia de actos que culminan en la comunicación a la Asamblea de quienes resultaren electos, siguió en todo su desarrollo el formato virtual que permitió la realización de sus diversas instancias por plataforma Zoom Meeting y deparó, en este sentido, toda una novedad respecto de las prácticas habituales en estos procesos eleccionarios.

Finalmente, cumplidos todos los pasos procedimentales previstos por las normas aplicables, resultaron electos los siguientes:

LISTA A - CAPITAL Y DESARROLLO		
Cargo	Candidato	Mandato hasta
CONSEJO DIRECTIVO		
Vicepresidente	PICEDA, Rubén	2022
Vocales Titulares	LOBERA PACÍN, José F.	2022
	KHAYAT, Ricardo	2022
	OJEDA, Ariel	2022
	TURLETTI, Darío Miguel	2022
Vocales Suplentes	AGUIRRE, Marcelo	2022
	SINAT, Rubén	2022
	DALHGREN, Eric Germán	2022
	TENERANI, Sebastián	2022
SINDICATURA		
Síndico Titular	NARDONI, Raúl Hector	2021
Síndico Suplente	AGUIRRE, Javier	2021

13

Asamblea General Ordinaria 2020

La Asamblea General Ordinaria 2020 tuvo lugar también el martes 5 de mayo de 2020, desde las 19:00 hs. Dicha Asamblea, habida cuenta del contexto sanitario vigente, fue realizada en forma virtual en conformidad con la Resolución N° 342/2020 de la Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio. El oportuno dictado de la mencionada previsión normativa posibilitó la realización de la reunión asamblearia en los tiempos en que había sido programada previamente y en formato no presencial mediado tecnológicamente. La novedad permitió la natural participación de los veedores designados por el organismo regulador provincial de las personas jurídicas -como es de práctica habitual en este tipo de eventos- y constituyó a la BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO en el primer caso de asamblea institucional bajo esta modalidad en el país.

En la oportunidad, se pusieron a consideración de los asociados la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Reseña informativa e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico N° 11 cerrado el 31 de diciembre de 2019, siendo aprobados por unanimidad. A continuación se puso a consideración la integración de la Reserva Facultativa conforme art. 6° del Estatuto y la afectados de resultados a la Fundación Bolsa de Comercio del Chaco, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

Seguidamente, y como consecuencia de la presentación de Lista Única y con base en la normativa aplicable a la presente circunstancia, luego de la lectura del Acta de la Junta electoral, la Asamblea procedió a proclamar a los candidatos que fueron propuestos por la Lista N° 1 Capital y Desarrollo.

Posteriormente, en la primera reunión de Consejo Directivo posterior a la Asamblea General Ordinaria (celebrada el lunes 11/ 05/ 2020 y registrada en Acta N° 8/2020), en cumplimiento de las disposiciones del artículo 37 del Estatuto, se procedió a la distribución de los cargos de Secretario, Tesorero, Prosecretario y Protesorero, según detalle:

- Secretario: **Cr. Ricardo Juan Khayat**
- Tesorero: **Ing. Agr. Esteban Josué Fossati**
- Prosecretario: **Lic. Francisco Lobera.**
- Protesorero: **Dr. Marcelo Santalucía**

Asimismo, la reunión de Mesa Directiva quedó conformada de la siguiente manera:

- Presidente: **Cr. Rubén Federico Picada**
- Secretario: **Cr. Ricardo Juan Khayat**
- Tesorero: **Ing. Agr. Esteban Fossati**

Reuniones de Mesa Directiva y de Consejo Directivo

Durante el período que abarca la presente Memoria, se han realizado 21 reuniones, contabilizando tanto las de Consejo Directivo (12 reuniones) como las de Mesa Directiva (9 reuniones).

Consejo Agroindustrial Argentino

Nuestra entidad, representada por el Presidente Cr. Rubén Federico Picada, participó de la conformación del Consejo Agroindustrial Argentino (CAA), el cual está integrado por 53 cámaras y entidades que representan a las economías del agro y agroindustriales de todo el país. El objetivo del CAA es consolidar a la Argentina como líder en el comercio internacional de alimentos de origen animal y vegetal, alimentación animal y exportador de tecnologías del ecosistema agroalimentario (biotecnologías, edición génica, tecnologías de la información, maquinarias, insumos, servicios profesionales y técnicos). El CAA busca definir una política activa de corto plazo con herramientas de política institucional, de relaciones internacionales, impositivas, financieras y técnicas con efectos fiscales neutros. Las metas del CAA para los próximos 10 años son:

1. Lograr U\$S 100 mil millones anuales de exportación, es decir un incremento de U\$S 35 mil millones,
2. Generar 700 mil empleos adicionales, sin descuidar el entorno ambiental en que nos desenvolvemos

14

Programa Argentino de Carbono Neutro

La Bolsa de Comercio del Chaco participó junto con la Bolsa de Comercio de Rosario, de Santa Fe, de Cereales de Buenos Aires, de Entre Ríos, de Córdoba, y de Bahía Blanca, del lanzamiento del Programa Argentino de Carbono Neutro (PACN). El PACN constituye una iniciativa de las Bolsas que tiene por objetivo mapear ambientalmente la producción nacional, implementar planes de gestión y certificar el balance de carbono de los productos argentinos de explotación.

El PACN se implementará en las siguientes etapas:

- Etapa 1: Implementar un Programa Argentino de Carbono Neutro para Alimentos, Bebidas y Bioenergías de Exportación.
- Etapa 2: Implementar un mercado de bonos ambientales para financiar inversiones y generar activos transables en la Argentina.

Los objetivos particulares del PACN incluyen:

- Mapeo ambiental de los alimentos, bebidas y bioenergías argentinos de exportación.
- Facilitación de la certificación ambiental de los alimentos y bioenergías argentinos de exportación mediante la elaboración de Manuales Sectoriales de Cálculo de Balance de Carbono y Buenas Prácticas Ambientales Sectoriales.
- Generación de mercados financieros de inversiones ambientales.

Mesa Algodonera Nacional

En el mes de Agosto del corriente año, mediante una convocatoria realizada por la Subsecretaría de Desarrollo de Economías Regionales, se llevó a cabo la Mesa Algodonera Nacional. En esta ocasión el evento se realizó en forma virtual y participaron del mismo, entre otras autoridades nacionales y provinciales, el Ministro de Agricultura, Ing. Agr. Luis Basterra, el Secretario de Alimentos, Bioeconomía y Desarrollo Regional, Lic. Marcelo Alos, el Subsecretario de Desarrollo de Economías Regionales, Ing. Agr. Luis Almirón, Subsecretario de Fortalecimiento Productivo y Sustentable para Pequeños y Medianos Productores Agroalimentarios, Sra. Milagros Barbieri, el Subsecretario de Mercados Agropecuarios, Ing. Agr. Javier Preciado Patiño. También participaron autoridades de las Provincias de Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Santa Fe, Salta,

Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, INTA, SENASA, INASE e INTI. Por parte del sector privado participaron los representantes de los distintos actores de la Cadena Algodonera. Por parte de Bolsa de Comercio del Chaco participó nuestro Presidente, Cr. Rubén Federico Picada, quién estuvo secundado por miembros del Consejo Directivo

En la Mesa Algodonera convocada se trataron los siguientes temas:

- Plan de Desarrollo Sustentable y Fomento de la Producción Algodonera. Ley 26.060.
- Presentación nuevas variedades INTA.
- SIO-ALGODON.
- Semillas. Campaña 20/21.
- Trazabilidad, calidad de fibra y PROCALGODON..
- Estadísticas de la producción algodонера.
- Seguro para algodón.
- Estrategias para el control del Picudo del algodonero.
- Convenios de Vinculación Tecnológica INTA-Provincias.
- Presentación de POAs provinciales
- Criterios para unificación del Registro Nacional Algodonero. Director Nacional de

Mesas técnicas específicas

Derivado de la Mesa Nacional Algodonera, el Sr. Ministro de Agricultura de la Nación, instruyó en forma expresa, respecto de la necesidad de constituir las siguientes mesas técnicas en donde se traten los siguientes temas específicos:

- Seguros para el cultivo de algodón
- Calidad de Fibra y trazabilidad (PROCALGODÓN)
- Sanidad con énfasis en Picudo algodonero

Al efecto y con posterioridad se llevaron a cabo las mesas técnicas específicas. Nuestra institución participó de la Mesa de Calidad de Fibra y trazabilidad. En el transcurso de la reunión de esta mesa técnica se realizó un intercambio respecto de las primeras acciones a encarar con el objetivo de re-lanzar el Programa Procalgodón, las cuales consisten en revisar y actualizar los protocolos existentes. Se acordó la formación de equipos técnicos de trabajo para proceder a la revisión de los mismos con miras de actualizar su contenido en un plazo perentorio. De tal forma para realizar esto de manera ordenada se van a organizar los siguientes grupos:

1. Protocolos para el cultivo
2. Protocolos para la cosecha y post-cosecha y relevamiento del parque de cosechadoras.
3. Protocolos para el desmote y almacenamiento y relevamiento del parque desmotador.
4. Calidad de fibra y sistemas de trazabilidad.

15

Por último, también se abordaron en la reunión varios temas relacionados que se tendrán en cuenta en los grupos de trabajo:

- Incluir las BPA y Buenas Prácticas en general como base para la elaboración de los protocolos.
- En el protocolo de cultivos incluir lo relacionado a economía del agua y métodos que permitan definir estado hídrico de los suelos.
- Revisar el Software de certificación y todos los procesos mismos relacionados con la certificación de manera que sea lo más práctico, sencillo y seguro.
- Para la actualización de los relevamientos cruzar datos con organismos que cuentan con registros obligatorios y actores privados (SENASA, Ministerios provinciales, AFIP -registros de importación de maquinaria-, Concesionarios de maquinaria agrícola, etc.)
- Realizar un relevamiento de los equipamientos de HVI disponibles tanto en el ámbito público como privado.
- Tener en cuenta los sellos de certificación privada (BCI, otros) que ya están en proceso por parte de algunos productores y tomarlos de referencia como pauta mínima para el Procalgodón.
- Tener en cuenta las nuevas herramientas tecnológicas disponibles (Ag-tech) para simplificar parte de los procesos de certificación.
- Tratar de incluir evaluaciones de huella de carbono y huella hídrica del cultivo.
- Realizar capacitaciones en los diferentes eslabones de la cadena.

Mercado Algodonero (MERCAL)

Atento a lo resuelto por el Consejo directivo, y bajo los lineamientos de nuestro Presidente, Cr. Rubén Federico Picada, se retomó la hoja de ruta trazada oportunamente vinculada a la implementación del Mercado Algodonero (MERCAL).

En este sentido, se conformó un equipo de trabajo integrado por un grupo de profesionales y técnicos de varias disciplinas, pertenecientes a nuestra institución, a la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS), al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), a la Asociación Argentina de Productores Algodoneros (AAPA) y otros actores de la cadena.

Este equipo de trabajo llevó a cabo una serie de actividades relacionadas en los grandes ejes temáticos del Mercado Algodonero:

1. Información,
2. Calidad,
3. Precio,

4. Transparencia,
5. Financiamiento.

Vinculado especialmente con el Pto. 2. Precio, los técnicos de la Bolsas retomaron las acciones conducentes al desarrollo y la implementación el Sistema de Información de Operaciones Algodoneras, conforme lo establece la resolución N° 271/15 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. A la fecha, y luego de una muy importante inversión por parte de nuestra entidad, la plataforma SIO-ALGODÓN se encuentra totalmente concluida y a la espera de la aprobación definitiva por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Taller HVI

Durante el mes de diciembre, y por iniciativa de la Subsecretaría de Desarrollo de Economías Regionales se desarrolló el Taller "Estableciendo lineamientos para una nueva tipificación comercial de la fibra de algodón en la Argentina". Esta actividad se enmarca en uno de los ejes planteados como prioritarios en la Mesa Nacional Algodonera de Agosto de 2020 y en las reuniones de la Comisión Técnica sobre Calidad y Trazabilidad realizadas. Nuestra entidad participó en el Taller con la presencia de nuestro gerente general, Lic. Julio Barrios Cima.

Los temas que se abordaron en el Taller fueron los siguientes:

1. Resultados preliminares del relevamiento de equipamiento HVI en la Argentina
2. Análisis de las posturas de las diferentes entidades consultadas sobre la incorporación del HVI al Sistema de Clasificación Comercial de Fibra de Algodón en Argentina.
3. Principales ejes a Resolver:
 - Adecuación a parámetros internacionales.
 - Dimensionamiento de la red de laboratorios
 - Sistemas de certificación de calidad de fibra.
 - Monitoreo de calidades usadas por la industria textil nacional.

III.2. Operatoria actual y nuevas vinculaciones

Accesos directos a plataformas BYMA, MAV, y MATBA-ROFEX e indirecto a MAE

16

Durante 2020 la BCCH participó activamente en el mercado de capitales argentino. A lo largo del período bajo comentario, dimos continuidad a las negociaciones que nos vinculan con las plataformas de BYMA, MAV, MATBA ROFEX y MAE.

Los usos y funcionalidades de las plataformas mencionadas, en el caso de la BCCH, permiten las siguientes operatorias:

- ✓ MATBA-ROFEX, para operar con derivados (fundamentalmente, futuros de dólar y commodities).
- ✓ MAV, para descuentos y negociación de valores de corto y mediano plazo.
- ✓ BYMA, para la totalidad de títulos transables en el mercado secundario del sistema bursátil argentino.
- ✓ MAE (por interconexión ByMA), para acceso al mercado primario o de lanzamiento de diversas especies tales como: títulos públicos (frecuentemente, representativos de deuda soberana y subsoberana), Obligaciones Negociables, emisiones de ampliación de capital, emisiones de salida al mercado (por parte de empresas que comienzan a cotizar en bolsa), etc..

Membresía en MAE

Mediante Resolución N° A-677 del Mercado Abierto Electrónico, de fecha 29 de octubre de 2020, el Directorio de dicho mercado aprobó otorgar a nuestra entidad la calidad de Agente Miembro PARCIAL MPMAE bajo el N° R32. Este hito nos permitirá participar y organizar colocaciones primarias de instrumentos públicos y privados, en especial Obligaciones Negociables PyMEs.

III.3. Participación en otras sociedades

En el marco de una política de asociación estratégica con entidades e instituciones con las cuales la Bolsa pudiera tener, generar o proyectar objetivos convergentes o complementarios, el Consejo Directivo ha aprobado en el año 2011 la adquisición de unidades de participación accionaria en el Mercado a Término de Buenos Aires S.A. (MATBA), y con la Compañía Logística del Norte S.A. (COLONO).

MATBA ROFEX SA

La vinculación con el Mercado a Término de Buenos Aires (MATBA) ha producido, desde el inicio mismo de la relación, resultados comerciales y financieros exitosos y una tendencia de promisorio crecimiento, tal como se viene verificando en

los hechos todos los años. Durante el año 2018, y luego de un proceso de más de dos años, las asambleas extraordinarias de MATBA SA y ROFEX SA, autorizaron la fusión de ambas entidades en un solo mercado denominado MATBA-ROFEX SA. De conformidad con lo decidido en las Asambleas desarrolladas en el mes de diciembre 2018, ROFEX (hoy denominada ROFEX Inversora SA) escindió parte de su patrimonio, sin reducir su capital social. El patrimonio escindido de dicha sociedad fue absorbido por Matba SA el día 1° de agosto de 2019, con el consecuente cambio de denominación de la sociedad absorbente a Matba Rofex SA.. Dado que la Bolsa de Comercio del Chaco era desde el año 2014 accionista de Matba SA, nuestra institución pasó a ser accionista de la sociedad absorbente Matba Rofex SA.

COMPañÍA LOGÍSTICA DEL NORTE SA (COLONO)

Una primera aproximación con esta compañía se dio a través de la adquisición del uno por ciento (1%) del capital accionario de la empresa y más tarde, mediante la oportunidad de acrecer esa proporción se elevó al diez por ciento (10%). Posteriormente otra capitalización de COLONO redujo nuevamente la representatividad de la participación patrimonial de la Bolsa al actual uno por ciento (1%).

III.4. Conferencias y participación en otros foros

Desayunos de Trabajo Virtuales

Durante el año se llevaron a cabo un total de 10 Desayunos de Trabajo, bajo la modalidad virtual, ante la imposibilidad de realizar tales actividades en forma presencial como ha sido habitual en el pasado. En tales actividades se abordaron temas vinculados con la coyuntura económica, recomendaciones de inversión para distintos tipos de perfiles y presentación de nuevos productos y servicios.

Charla Nuevas Medidas Impositivas y laborales frente a la Pandemia



Durante el mes de abril se llevó a cabo una Charla Virtual denominada “Nuevas medidas impositivas y laborales frente a la pandemia” en la cual participaron el Dr. Ricardo Sosa, Socio de Lisicki Litvin & Asociados y el Dr. Juan Carlos Cerrutti, Director de Derechos del Trabajo de la Consultora Plan A.

En la actividad los especialistas analizaron las medidas laborales e impositivas implementadas por el poder ejecutivo nacional y su impacto sobre las empresas PyMEs de la región, como así también aportaron su visión respecto de la estrategia impositiva y laboral a desplegar en este contexto de aislamiento preventivo derivado de la Pandemia COVID-19

17

Agronea Virtual 2020

La Bolsa de Comercio del Chaco participó como auspiciante de Agronea Virtual 2020, la muestra más importante del Agro de toda la Provincia, la cual se extendió entre el día 21 y 26 de septiembre de dicho año.

En este marco, efectuamos el día 22 de septiembre la Charla “El uso de futuros y opciones para realizar coberturas de precio del trigo, soja y maíz” que estuvo a cargo de nuestro gerente general, Lic. Julio Barrios Cima y del Lic. Federico Cavarozzi, Responsable Comercial de MATBA ROFEX SA.; y el día 23 de septiembre la Charla “Alternativas de Inversiones y Financiamiento en el Mercado de Capitales” que estuvo también a cargo de nuestro gerente general.



Consejo Profesional de Ciencias Económicas Chaco

Conversatorio con funcionarios de organismos afines a la profesión

NOS CAPACITAMOS

Financiamiento para PYMES en el mercado de capitales

Lic. Julio Barrios Cima
Gerente General de la Bolsa de Comercio del Chaco

Martes, 26 de mayo
18.00 horas

Actividad no arancelada
Transmitida por YouTube
Exclusiva para matriculados

Organizan e invitan:
Comisión de Capacitación y Comisión de Licenciados

Super (b)ite al canal

BCCH

En el mes de mayo del corriente se llevó a cabo -en forma virtual- la charla "Financiamiento para PyMEs en el mercado de capitales", la cual estuvo a cargo de nuestro gerente general.

El evento fue transmitido en directo por el canal de youtube del CPCE Chaco, y fue organizada por la Comisión de Capacitación y comisión de Licenciados de tal entidad.

Conferencia para Formosa sobre Financiamiento Virtual para PyMEs en el Mercado de Capitales

En el mes de mayo se realizó la Conferencia "Financiamiento Virtual para PyMEs -El mercado de capitales al ritmo de tus necesidades-".

La misma estuvo dirigida a empresarios y particulares de la Provincia de Formosa, y tuvo por objeto realizar una rápida inducción para los asistentes al mundo del financiamiento virtual para pymes en el mercado de capitales, haciéndose foco en los cheques, pagarés, bursátiles, y Facturas de Crédito Electrónicas.

CONFERENCIA VIRTUAL

Exclusivo Formosa

FINANCIAMIENTO VIRTUAL PARA PYMES

El mercado de capitales al ritmo de tus necesidades

Disertante
Julio Barrios Cima - Gerente General

Jueves 14 mayo
16:00hs

Transmisión en vivo
ZOOM

Organiza
María José Sanchez - Promotora BCCH

Contacto ☎ +543704265772

CUPOS LIMITADOS

www.bcch.org.ar

BCCH

18

Conferencia sobre oportunidades en el Mercado MATBA ROFEX

DESAYUNO DE TRABAJO VIRTUAL

CÓMO INVERTIR EN EL PRECIO DE la soja, el trigo y el maíz

Con la participación especial del equipo de

Matba Rofex

Martes 30 junio
09:00hs

Transmisión en vivo
ZOOM

www.bcch.org.ar

BCCH

En el mes de Junio del corriente, realizamos conjuntamente con el MERCADO MATBA ROFEX SA una Charla virtual que denominamos "Como Invertir en el precio de la soja, el trigo y el maíz", la cual fue dirigida a nuestros clientes y asociados del sector agropecuario.

La charla estuvo a cargo de Federico Cavarozzi, Responsable Comercial de dicho mercado. El evento tuvo por objeto explicar las ventajas que actualmente están disponibles en la operatoria de futuros y opciones agrícolas, en especial las referidas a dar cobertura de precio a commodities agrícolas.

Conferencia sobre oportunidades de inversión en SGRs

En el mes de Julio del corriente, realizamos conjuntamente con GARANTIZAR SGR un evento virtual en el cual participaron nuestros clientes y asociados, como así también asociados de la Federación Económica del Chaco, Confederación Económica de Misiones y Federación Económica de Formosa.

Los disertantes del evento fueron Julia Erlich, gerentes de socios corporativos y Federico Millia, Gerente Regional Comercial, ambos de GARANTIZAR SGR.

El evento tuvo por objeto captar socios protectores que inviertan en el Fondo de Riesgo de GARANTIZAR SGR, haciendo especial énfasis en los beneficios fiscales y financieros derivados de tal aporte.

Evento virtual
MARTES 7
JULIO 2020
10.00 HS

BCCH
BOLSA DE COMERCIO
DEL CHACO

Oportunidad de Inversión.
Ventajas y beneficios de una SGR.

Garantizar
El Financiamiento SGR

Temario

- Qué es una Sociedad de Garantía Recíproca
- Finalidad
- Tipos de Socios: Socios Protectores – Socios Partícipes
- Beneficios de ser Socio Protector
- Requisitos
- Fondo de Riesgo

¡Evento gratuito via ZOOM! Regístrate: www.garantizar.com

Conferencia sobre Proyecto de Impuesto a la Riqueza

PROYECTO DE IMPUESTO A LA RIQUEZA E IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES
ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN PATRIMONIAL

Dr. Ricardo Sosa
Socio
Lisicki Litvin & Asoc.

Dra. Desirée López Martínez
Directora Sucursal Corrientes
Lisicki Litvin & Asoc.

MODERADOR: JULIO BARRIOS CIMA
GERENTE GENERAL DE LA BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO

MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE
15:30HS - Buenos Aires
(via zoom)

BCCH
BOLSA DE COMERCIO
DEL CHACO

Lisicki Litvin
& Asociados

En el mes de Noviembre del corriente, llevamos a cabo conjuntamente con Lisicki Litvin & Asociados, un evento virtual en el cual participaron nuestros clientes y asociados, como así también asociados de la Federación Económica del Chaco, Confederación Económica de Misiones y Federación Económica de Formosa.

La charla estuvo a cargo del Dr. Ricardo Sosa, Socio y la Dra. Desirée López Martínez, Directora Suc. Corrientes, ambos del Lisicki Litvin & Asociados, siendo moderador nuestro gerente general, Lic. Julio Barrios Cima

En la Conferencia se abordaron los aspectos más relevantes vinculados al proyecto de Ley de Impuesto a la Riqueza, como así también el Impuesto sobre los bienes personales.

Conferencia Perspectivas Económicas Post Pandemia

En el mes de Mayo se realizó la Conferencia virtual sobre “Perspectivas Económicas Post Pandemia – El rol del mercado de capitales y la industria de la construcción”, la cual estuvo a cargo de nuestro gerente general, Lic. Julio Barrios Cima y el Dr. Ramiro Pachecoy, titular de la firma Brique Desarrollos Inmobiliarios.

La actividad de capacitación estuvo dirigida a nuestros clientes y asociados, y se abordaron temas vinculados con la Coyuntura Económica Actual y las perspectivas futuras, como así también las alternativas de inversión que presenta el mercado de capitales y el sector inmobiliario.

CONFERENCIA VIRTUAL

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS POST PANDEMIA
El rol del mercado de capitales y la industria de la construcción

Jueves 21 mayo 16:00hs

Transmisión en vivo
ZOOM

Panelistas

- Ramiro Pachecoy**
Co Fundador Brique Desarrollos Inmobiliarios
- Julio Barrios Cima**
Gerente General del Bolsa de Comercio del Chaco

CUPOS LIMITADOS

BRIQUE

BCCH
BOLSA DE COMERCIO
DEL CHACO

III.5. Capacitación

Programa de Asesor Financiero Certificado (AFC)

Este año se realizó nuevamente en nuestra institución la 7^{ma} edición del Programa “Asesor Financiero Certificado”, una de las tres certificaciones de idoneidad en materia financiera que ofrece el Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas.



En esta edición que se realizó en formato virtual, se registraron 52 inscriptos, lo que representa una matrícula por encima de los niveles observados en ediciones anteriores, evidenciando las potencialidades de la plaza local para atender una demanda no suficientemente cubierta por la oferta académica del sistema formal de educación local. En 2020 aprobaron también sus estudios más de 25 cursantes.

Anualmente y para toda la región Nordeste, un cuerpo docente integrado por profesores de ambas instituciones, dicta los cursos presenciales en la casa central de la Bolsa, en la ciudad de Resistencia.

Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

En el mes de agosto de 2020 y en forma virtual se llevó a cabo en la sede de nuestra institución la Capacitación anual en materia de PLAYFT, la cual estuvo dirigida al personal y a miembros de consejo directivo. La actividad se encuadra en la exigencia de la Resolución UIF N° 229/2011 y en el programa de capacitación anual de la entidad.

III.6. Reportes, Informes y Difusión del Mercado de Capitales.

20

Reporte Bursátil Semanal e Informes de Research para clientes y Agentes Productores

Durante el año 2020 continuamos con la generación del informe bursátil semanal, como así también los informes de research especiales y las alertas de inversión, los cuales se remiten a clientes, asociados y agentes productores.

Difusión del Mercado de Capitales

Durante el año se llevaron adelante charlas virtuales dirigidas a alumnos de la Universidad Nacional del Nordeste y la Universidad Nacional del Chaco Austral, las cuales estuvieron a cargo de gran parte del personal en relación de dependencia de nuestra entidad y se focalizaron en aspectos del funcionamiento de la Bolsa y del mercado de capitales.

Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

Durante el año 2020 se llevaron a cabo charlas virtuales dirigidas a alumnos de distintos años de las principales carreras de la Facultad de Ciencias Económicas del Universidad Nacional del Nordeste, en las cuales se realizó la presentación institucional de la Bolsa de Comercio del Chaco, como así también se analizaron las alternativas de inversión y financiamiento en el mercado de capitales. De las mismas participó nuestro gerente general, Lic. Julio Barrios Cima.

Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS).

Durante el año 2020 se realizaron charlas virtuales dirigidas a alumnos de distintos años de la carrera de Contador Público de la Universidad Nacional del Chaco Austral. En las mismas se realizó la presentación institucional de la Bolsa de Comercio del Chaco, como así también se analizaron las alternativas de inversión y financiamiento en el mercado de capitales. Las charlas estuvieron a cargo de nuestro gerente general, Lic. Julio Barrios Cima.

Lanzamiento de obligaciones negociables PyMEs

En el transcurso del segundo semestre del año se realizaron sendos eventos en los cuales se presentaron en forma virtual a nuestros clientes y asociados las Obligaciones Negociables PyMEs de las empresas IAD SRL, ORYZA SA y CERÁMICA RUTA 16 SRL, en las cuales se presentaron a nuestros clientes a las empresas y sus proyectos del año, como así también los términos y condiciones de los instrumentos financieros. De tales actividades participaron los titulares de las empresas, de Fiduciaria del Norte SA (Organizador y Estructurador), Bolsa de Comercio del Chaco (Anfitrión y co.colocador), de Garantizar SGR (Avalista) y de FOGACH (Avalista).

Lanzamiento de Fideicomiso Financiero de Infraestructura Eléctrica Serie IX.

En el mes de agosto del corriente, se realizó el Lanzamiento Virtual de la Serie IX del Fideicomiso Financiero de Infraestructura Eléctrica, el cual estuvo dirigido a clientes y asociados de nuestra institución. De la misma participaron autoridades de la empresa SECHEEP (Fiduciante), Fiduciaria del Norte SA (Fiduciario), de la Bolsa de Comercio del Chaco (Co-colocador), entre otros.

En el mismo se realizó la presentación del instrumento financiero como así también la explicación por parte de la empresa respecto del destino de los fondos que surgen de la colocación.

III.7. Primer Remate Nacional Primicia del Girasol – Cosecha 2019 / 2020

La Bolsa de Comercio de Santa Fé fue la anfitriona del Primer Remate Nacional del Lote Primicia de Girasol. El productor Lautaro Ricardo Nassir Konovalchuk resultó ganador del Certamen Primer Lote de Girasol – Cosecha 2019-2020. El lote arribó a destino el 6 de diciembre de 2019, y tiene como procedencia el campo “Don Lautaro”, próximo a la localidad Los Frentones, en la provincia de Chaco.



La recepción del lote se produjo en San Gerónimo Sud, en la planta aceitera de Bunge Argentina S.A. el 5 de diciembre. Su cosecha fue supervisada por técnicos de la Bolsa de Comercio del Chaco, mientras que la recepción y análisis posterior se llevaron a cabo por la Cámara Arbitral de Cereales y el Complejo de Laboratorios de la Bolsa de Comercio de Rosario con el objeto de garantizar el cumplimiento de los requisitos del Certamen. La casa corredora encargada de la operación fue la firma Ojeda & Compañía Corredores, en tanto que la firma entregadora fue Williams Entregas SA. Finalmente, la Unión Agrícola Avellaneda pagó \$ 21.000 por tonelada, quedándose con el lote en una puja llena de entusiasmo, donde varias empresas mantuvieron su interés hasta el final. El remate de estuvo a cargo de Ariel Ojeda, de la corredora Ojeda & Cía Corredores. El evento contó con la presencia de los actores de la cadena de valor.



GESTIÓN DE ÁREAS DE NEGOCIOS



IV. Gestión Áreas de Negocios

IV.1. Operatoria Bursátil

La Bolsa de Comercio del Chaco en su carácter de Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión (ACyDI), autorizado el pasado año por la Comisión Nacional de Valores, posee actualmente nueve (9) acuerdos de distribución con distintas sociedades gerentes de Fondos Comunes de Inversión (Delta, Balanz, Bacs, Argenfunds, Industrial, Megainver, Mariva, AdCap y SBS). Además de ello, la Bolsa de Comercio del Chaco, es miembro del Mercado de Fondos Comunes de Inversión de ROFEX SA, cuyo lanzamiento se realizara en el año 2018, constituyendo un nodo operativo que busca simplificar la distribución de fondos comunes de inversión y potenciar las iniciativas previas de los administradores y distribuidores de FCI. Estas dos concreciones permiten que los clientes de la Bolsa de Comercio del Chaco puedan acceder a una oferta de más de 300 fondos comunes de inversión, propuesta notablemente superior a la existente de cualquier otra entidad financiera de la región.



Durante el corriente año 2020, la Mesa de Operaciones Financieras -habilitada en el año 2015- posibilitó soportar las operatorias en los mercados ROFEX (Ahora MATBA ROFEX) y MAE, como así también el importante incremento en los volúmenes operados fundamentalmente en BYMA y MATBA ROFEX. La Mesa de operaciones de financieras constituye un recinto altamente equipado y dotado de tecnología de última generación que permite la interconexión de la Bolsa de Comercio con todos los mercados en donde opera (BYMA, MAV, MATBA ROFEX, MAE, etc.), posibilitando brindar a la clientela un servicio de excelencia en la provisión de productos y servicios del mercado de capitales.

Durante el corriente año se concluyó con la implementación de la nueva plataforma para clientes Home Broker, la cual constituye un enorme avance respecto de la anterior plataforma. Desde esta plataforma nuestros clientes puede acceder al servicio DMA (Direct Market Access) ROFEX SA, posibilitando que nuestros clientes ejecuten transacciones en tiempo real en distintos mercados.



En el mes de noviembre implementamos la plataforma XOMS V.3., que constituye la más avanzada opción tecnológica para DMA disponible hoy en Argentina. El Sistema posee conector FIX a ByMA y a MATBA ROFEX. Asimismo, proporciona distintas terminales de ejecución de órdenes: E-trader, Matriz, Talaris. La terminal E-trader 3®, está pensada para nuestros clientes institucionales. La terminal Matriz®, para clientes que requieran una terminal web más flexible, totalmente integrada con la plataforma de análisis técnico TradingView®. Talaris, dirigido a clientes que desean ejecutar sus órdenes mediante una plataforma mobile para smartphones.

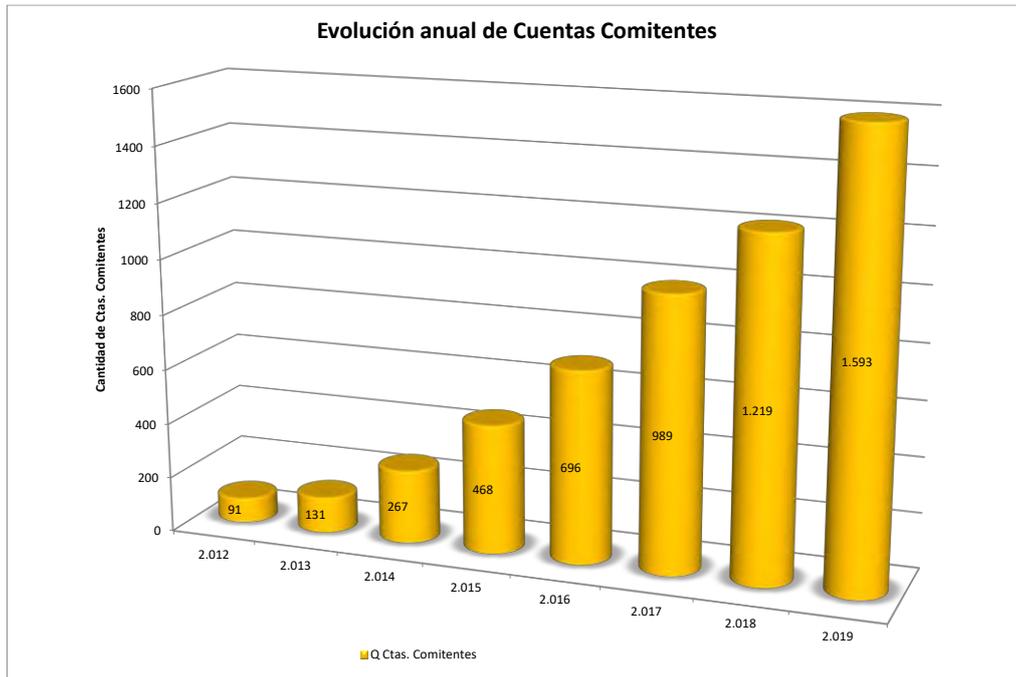
También durante al año en curso concluimos la implementación del onboarding para la apertura de Ctas. Cttes. para personas jurídicas, concretando de esta forma la automatización total -vía onboarding digital- de los procesos de apertura de cuentas para personas físicas y empresas.

Asimismo, durante el año 2020 la Bolsa de Comercio del Chaco, en el marco del Régimen PyMEs de la Comisión Nacional de Valores, continuó poniendo a disposición de las PyMEs locales alternativas de financiamiento mediante el descuento de cheques de pago diferido con aval del FO.GA.CH. (Fondo de Garantía del Chaco) que es administrado por Fiduciaria del Norte S.A., de GARANTIZAR SGR, de AVAL FEDERAL SGR, ACINDAR PYMES SGR., BIND GARANTÍAS SGR, INTEGRÁ PYMES SGR, AVALUAR SGR, RESILIENCIA SGR y ALIANZA SGR.

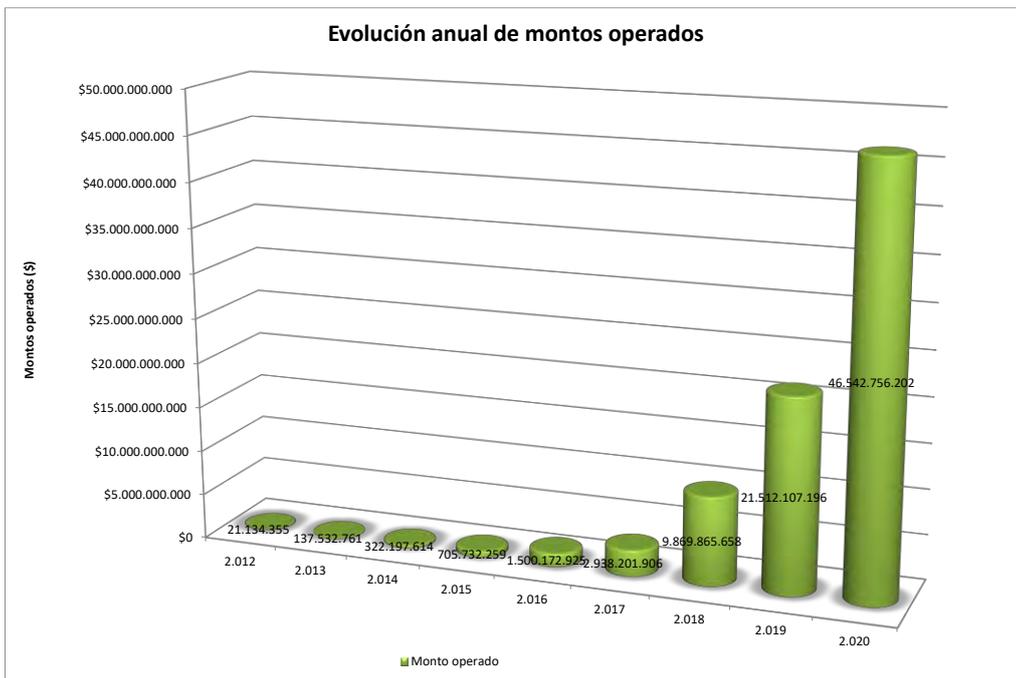
A la fecha hay más de 600 PyMEs calificadas y precalificadas para descontar CHPD con un monto de calificación y precalificación superior a los \$800.000.000, muchas de las cuales ya han conseguido financiamiento en el mercado de capitales por intermedio de nuestra institución.



En línea con la estrategia comercial desplegada en el año, la cantidad de cuentas comitentes se incrementó en un 41% respecto del año anterior, llegando a un total de 2246 cuentas. La variación absoluta respecto del año anterior fue de 653 cuentas, lo que implica un +75% respecto de la variación absoluta observada en el año pasado.



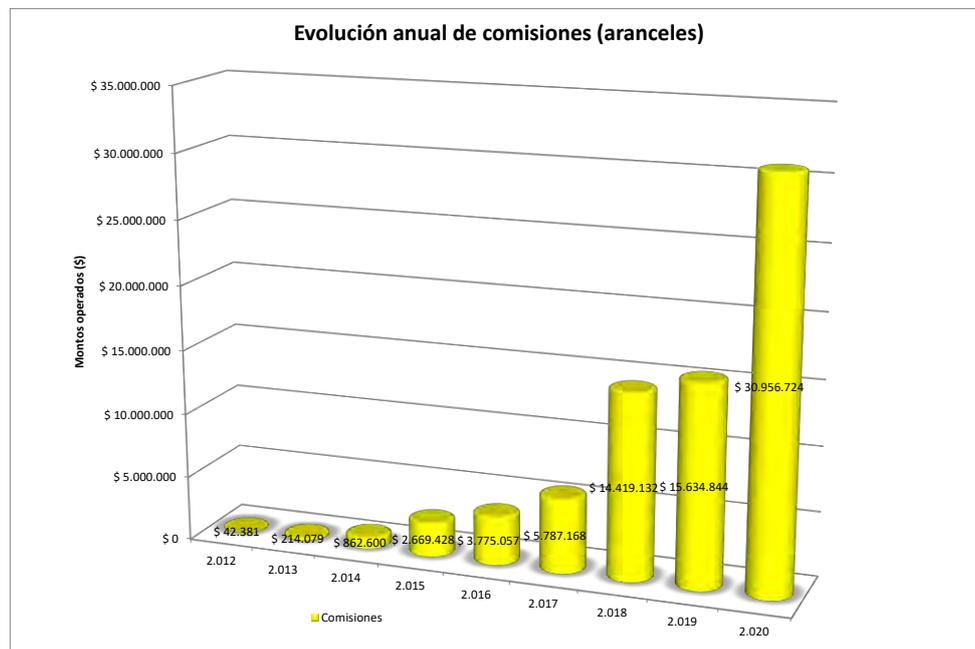
El volumen de operaciones registrado en el año 2020 ascendió a \$45.542.756.202, superando en un 116% al observado en el año 201.



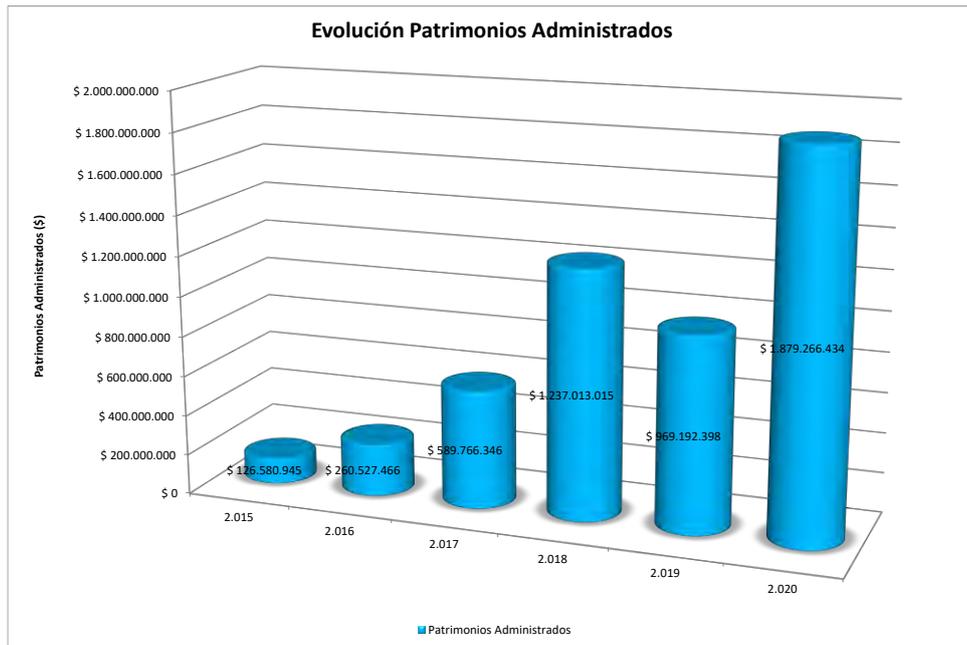
Asimismo, la cantidad de operaciones tuvo un incremento del 31%, ascendiendo en total a 43.790. Por otra parte, el canal de operaciones web evidenció un total de operaciones de 4.343, equivalente a más del 10% del total de operaciones del año.



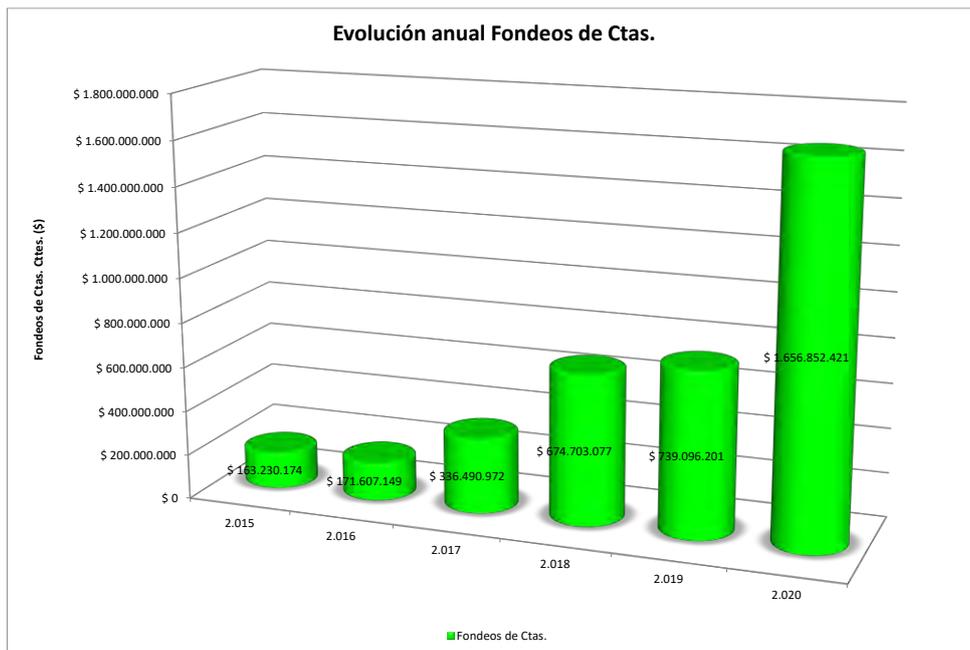
A pesar de ello, los ingresos por comisiones bursátiles (aranceles) alcanzaron los \$30.956.724, incrementándose en un 98% respecto del año anterior.



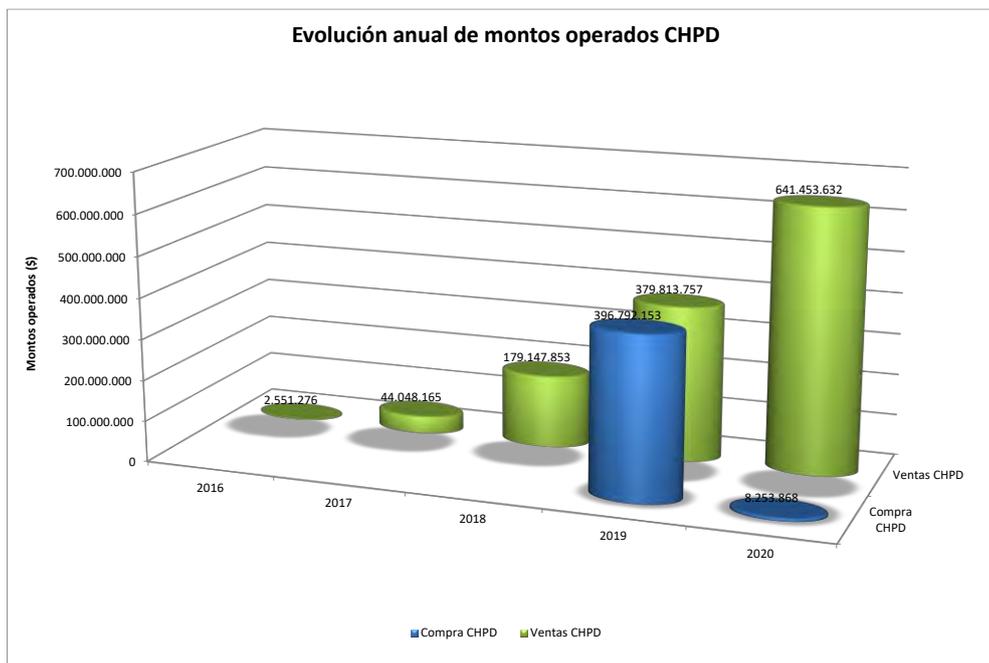
Los Patrimonios Administrados ascendieron a \$1.879.266.434, incrementándose un 93,9% respecto del año anterior, originado fundamentalmente en el importante incremento en la cantidad de clientes del año.



En línea con la evolución anterior, los fondos que recibieron las Ctas. Cttes. durante el año ascendieron a \$1.656.852.421 esto es, un 124,2% de suba respecto del año anterior.



Una de las variables más relevantes del año fue el financiamiento Pyme. El Volumen operado en descuentos de cheques de pago diferido, facturas electrónicas de crédito, etc., en el mercado de capitales ascendió a \$641.453.632, cifra que representa una variación del 69% respecto del año anterior.



IV.2. Registro de Contratos

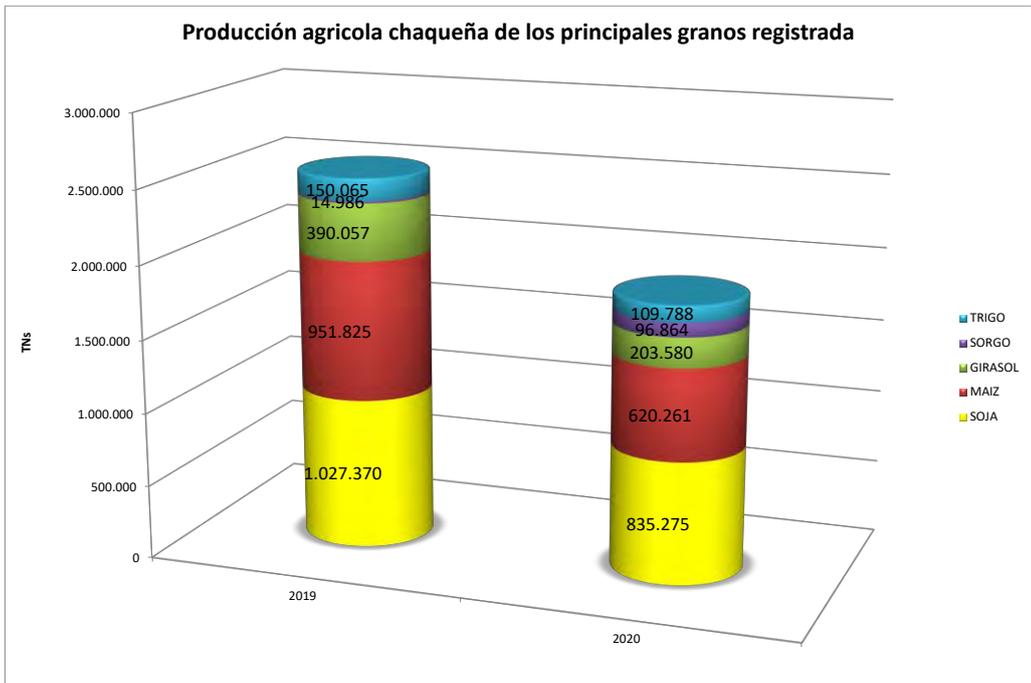
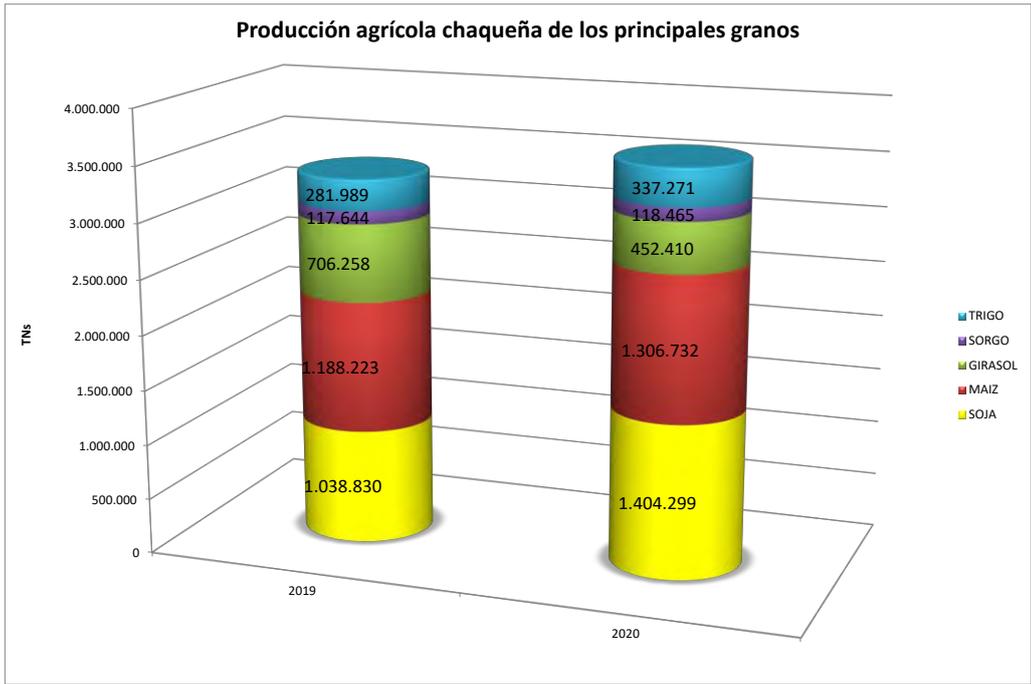
La producción y cosecha en la provincia del Chaco de los principales granos fue de 3.619.177 TNs. según información procesada con datos de la Secretaría de Agricultura de la Nación con las siguientes participaciones:

REGISTRO DE CONTRATOS					
Producción Agrícola Chaqueña, cinco principales granos y participación en el total					
Grano	TNs. Chaco 2019	TNs. Chaco 2020	Estr. % 2019	Estr. % 2019	Var. % 2020
SOJA	1.038.830	1.404.299	31%	39%	35%
MAIZ	1.188.223	1.306.732	36%	36%	10%
GIRASOL	706.258	452.410	21%	13%	-36%
SORGO	117.644	118.465	4%	3%	1%
TRIGO	281.989	337.271	8%	9%	20%
TOTAL	3.332.944	3.619.177	100%	100%	9%

Observamos en el cuadro precedente que la producción de los 5 principales granos mostró un incremento en el 2019 del 9% con respecto al 2018 con un incremento significativo incremento en maíz (+28%) y trigo (+66%).

REGISTRO DE CONTRATOS						
Participación en la registraci3n de contratos sobre la Producci3n Agrícola Chaqueña						
Grano	2019			2020		
	Producc. (TNs.)	Registrado (TNs.)	Reg. / Produc. (%)	Producc. (TNs.)	Registrado (TNs.)	Reg. / Produc. (%)
SOJA	1.038.830	1.027.370	99%	1.404.299	835.275	59%
MAIZ	1.188.223	951.825	80%	1.306.732	620.261	47%
GIRASOL	706.258	390.057	55%	452.410	203.580	45%
SORGO	117.644	14.986	13%	118.465	96.864	82%
TRIGO	281.989	150.065	53%	337.271	109.788	33%
TOTAL	3.332.944	2.534.303	76%	3.619.177	1.865.768	52%

La participaci3n de la registraci3n de contratos sobre la producci3n chaqueña para los cinco principales granos se estima en el 76%, con una participaci3n destacable en soja (99%), maÍz (80%), y girasol (55%).



Es destacable que la producción chaqueña se incrementó en un 9% con respecto al año anterior, en tanto que el volumen de toneladas registradas en la Bolsa de Comercio del Chaco se redujeron en un 26%. En consecuencia, verificamos una baja en la tasa de registración sobre la producción chaqueña al 52% en el 2020 desde 76% en el 2019.

REGISTRO DE CONTRATOS				
Variación de la Producción Agrícola Chaqueña, de lo registrado e ingresos generados				
Concepto	2019	2020	Variac. %	Var. % Ingresos
Producción total	3.332.944	3.619.177	9%	N/C
Registración total	2.534.303	1.865.768	-26%	7%
Registrado / Producción (%)	76%	52%	-32%	

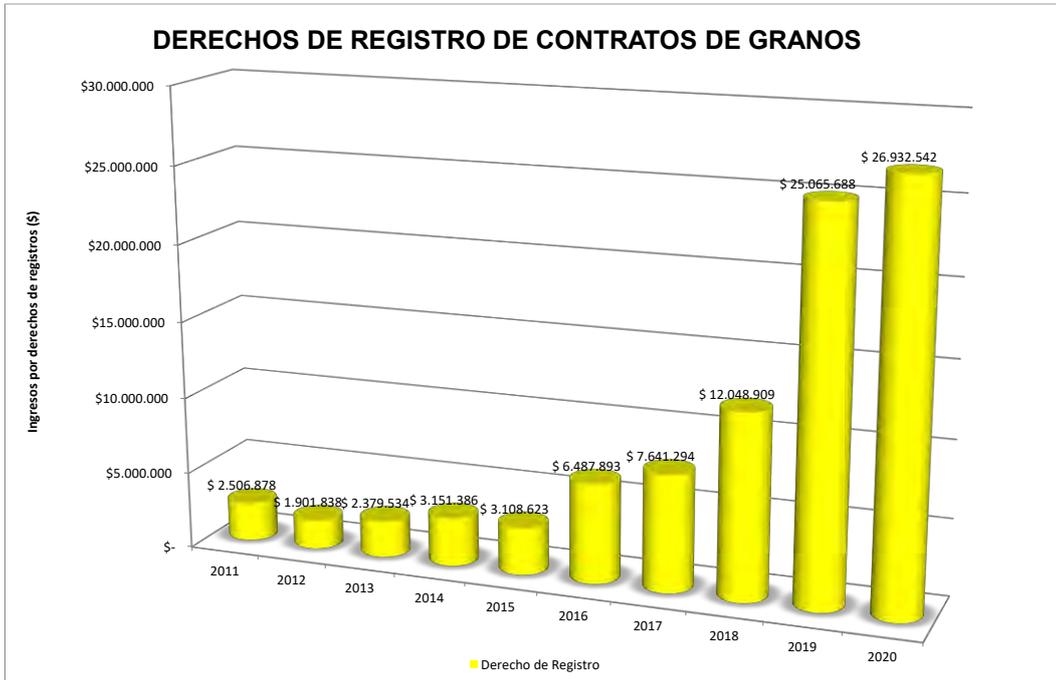
Durante el año 2020 se registraron contratos de granos por un volumen de 1.866.896 toneladas, esto es un -26% por debajo de lo registrado en el año anterior. La cifra consignada representa el récord histórico de registración de contratos en la Bolsa de Comercio del Chaco desde el inicio de la operatoria en el año 2011.



Por su parte, se registraron contratos de granos por un volumen de \$27.968.183.484, esto es, un +9% por encima de lo registrado en el año anterior.



En línea con la variación positiva en los montos registrados, los ingresos por registro de contratos alcanzaron en el año la suma récord de \$26.932.542 esto es un +7% respecto del año anterior.



Por último, la cantidad de contratos registrados fue de 8.254, representando una merma del -16% anual.



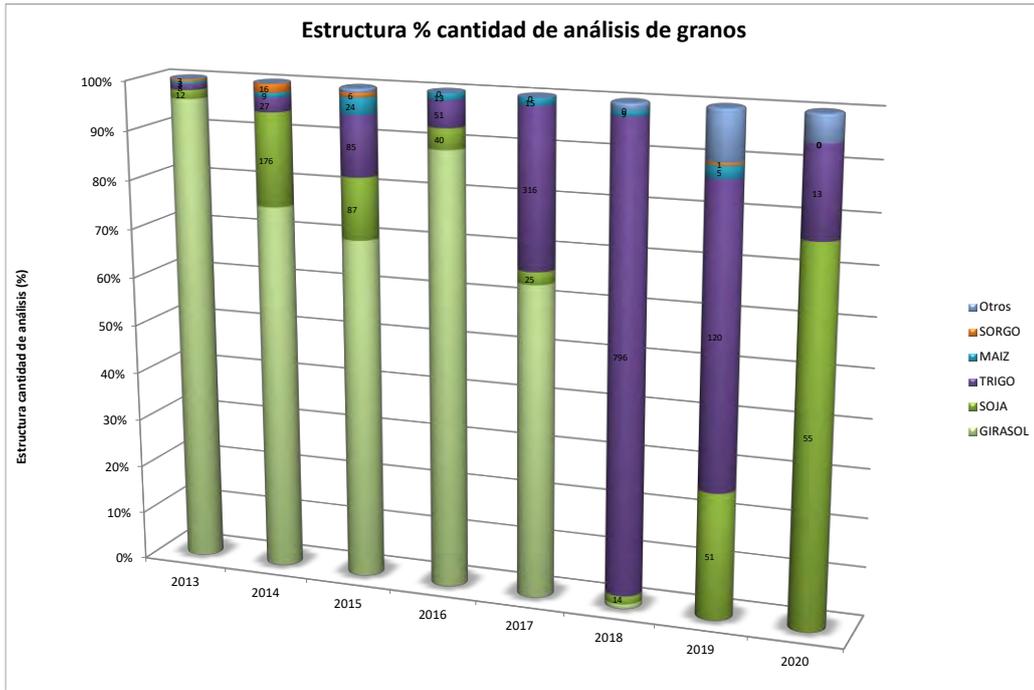
IV.3. Laboratorio de Análisis de Granos

Los servicios desarrollados por los laboratorios de análisis de granos alcanzaron los 23.211 ensayos. Durante este año se continuó con el servicio de detección de Biotecnología -iniciado en el año 2015-, como así también siguió la vinculación del laboratorio de la localidad de Las Breñas, contribuyendo de manera relevante a la generación de ingresos del laboratorio en el año 2020.

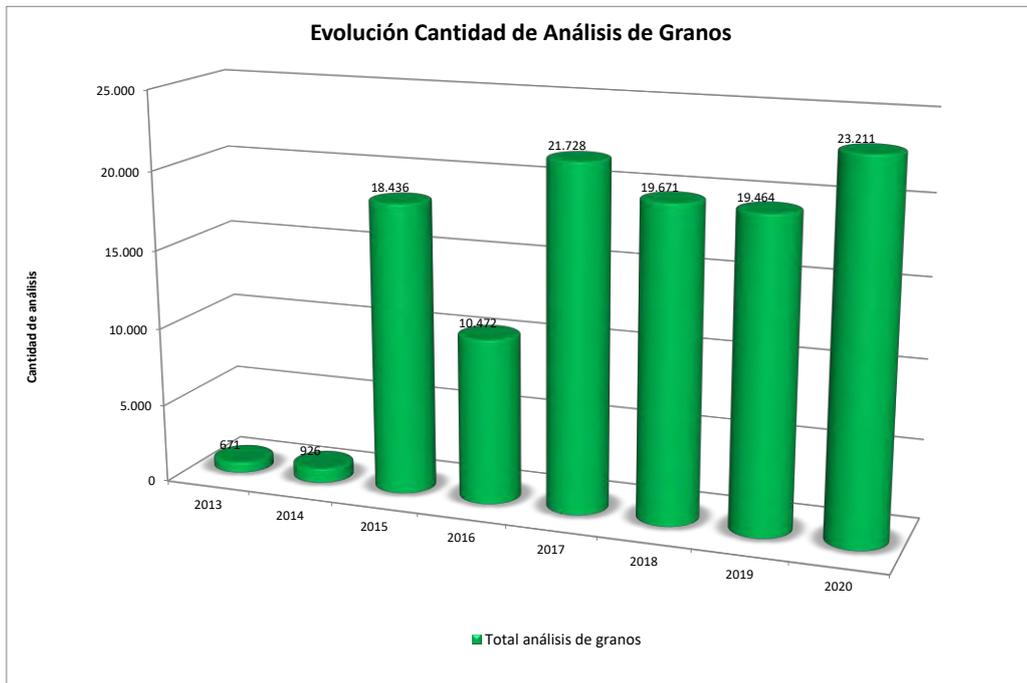
33

La cantidad de análisis efectuados en el laboratorio mostró una mejora del +19%, explicado fundamentalmente por el incremento en los análisis de biotecnología (+20%).

LABORATORIO DE ANALISIS DE GRANOS									
Grano	O Análisis 2013	O Análisis 2014	O Análisis 2015	O Análisis 2016	O Análisis 2017	O Análisis 2018	O Análisis 2019	O Análisis 2020	Var. % 2020
BIOTECNOLOGÍA	0	0	17.744	9.524	20.742	18.832	19.267	23.139	20%
GIRASOL	645	698	484	844	630	8	0	0	0%
SOJA	12	176	87	40	25	14	51	55	8%
TRIGO	8	27	85	51	316	796	120	13	-89%
MAIZ	3	9	24	13	15	9	5	0	-100%
SORGO	3	16	6	0	0	0	1	0	-100%
Expeller de Soja	0	0	3	0	0	11	18	3	-83%
Expeller Algodón	0	0	1	0	0	1	2	0	-100%
Algodón	0	0	1	0	0	0	0	0	0%
Girasol (Confit.)	0	0	1	0	0	0	0	1	0%
Total (P+PN)	671	926	18.436	10.472	21.728	19.671	19.464	23.211	19%



Los ingresos totales en el año 2020 ascendieron a la suma \$5.762.176 (a moneda constante), cifra que representa una merma del +9,5% respecto del año anterior.



El Laboratorio de Análisis de granos, ubicado en el predio de la Ex Junta Nacional de Granos de Barranqueras, continúa ofreciendo una extensa variedad de análisis destinados a verificar la calidad tanto en productos primarios como en subproductos o derivados.

LABORATORIO DE ANALISIS DE GRANOS

Grano	Estr. % Q Analis. 2013	Estr. % Q Analis. 2014	Estr. % Q Analis. 2015	Estr. % Q Analis. 2016	Estr. % Q Analis. 2017	Estr. % Q Analis. 2018	Estr. % Q Analis. 2019
Biotecnología	0,0%	0,0%	96,2%	90,9%	95,5%	95,7%	99,0%
GIRASOL	96,1%	75,4%	2,6%	8,1%	2,9%	0,0%	0,0%
SOJA	1,8%	19,0%	96,7%	0,4%	0,1%	0,1%	0,3%
TRIGO	1,2%	2,9%	0,5%	0,5%	1,5%	4,0%	0,6%
MAIZ	0,4%	1,0%	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%
SORGO	0,4%	1,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
OTROS	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%
Total (P+PN)	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Este emprendimiento impulsado y desarrollado desde 2012 en conjunto por la Bolsa de Comercio del Chaco y la Cámara Arbitral de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires ha incrementado la oferta de servicios, con la incorporación de nuevos equipamientos a partir de las necesidades de los productores y acopiadores.

El laboratorio actualmente presta servicios de análisis de calidad comercial para los principales productos: trigo, soja, girasol, maíz y sorgo. Además, ofrece análisis de granos brotados y dañados; granos verdes, ardidados, picados; materia extraña; granos panza blanca, análisis de trigo y sus harinas; cenizas (SSS); falling number; gluten húmedo y seco; humedad; proteínas - kjeldahl; proteínas - espectrometría en el infrarrojo cercano; vomitoxina; alveograma y farinograma; todos con la certificación de la Cámara Arbitral de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

IV.4. Informes y estimaciones

Se aprobó un nuevo esquema de emisión de informes proveniente del área de "Informes y Estimaciones", que prevé la emisión de un total de 20 informes anuales.

35

IV.5. Marketing y Comunicación

El proceso de comunicación y marketing tuvo como principal actividad la gestión de contenidos, por un lado, de las unidades Mercado de Capitales -MDC y Agronegocios -AGRO- y por el otro, de los aspectos institucionales.

Los canales donde se gestionaron los contenidos han sido:

- Página Web
- Sistema de envíos masivos de correos electrónicos.
- Redes sociales (Facebook)
- Campañas publicitarias digitales y tradicionales.
- Medios de comunicación.
- Presentaciones comerciales en formato conferencias.
- Soportes comunicacionales.

La página web actual empezó a gestionarse diariamente con actualizaciones de noticias, nuevas alternativas de inversiones, resultados de esas alternativas y otros datos de interés como las tasas de descuento de cheque. También se pusieron al día los aranceles, remates y nuevos productos y servicios.

Se continúa trabajando sobre el desarrollo de una nueva página web que mejore el funcionamiento acorde a las tendencias de uso, haciendo foco en el reemplazo de tecnología. Oportunidad que sirvió para hacer un nuevo enfoque del contenido, más orientado al cliente actual y potencial de las diferentes unidades de negocios o institucional.

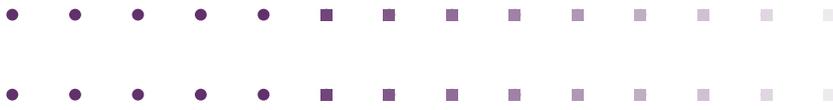
Para formalizar la comunicación de la BCCH para todos los públicos se utilizó el correo electrónico. En particular la gran mayoría de correos fueron referidos a nuevas alternativas de inversión para los clientes actuales de la unidad Mercado de Capitales.

En espacio digital se realizó una gestión activa de redes sociales (FB) y campañas publicitarias. En cuanto a la gestión de las redes sociales, durante el año 2020 se estableció el objetivo de estar presente diariamente. Así se logró aumentar paulatinamente la presencia para llegar a dos publicaciones diarias. En cuanto a las campañas publicitarias, a partir del

segundo semestre, se realizó, por lo menos, una campaña de una semana por mes. Así se logró, entre otros indicadores, un alcance de 1.474.877 personas y 1.901.332 de impresiones en Facebook.

Además, se activó la relación con los medios de comunicación provinciales, regionales, y nacionales. Así se redactó y coordinó la publicación con periodistas y/o medios, de un total de 40 notas de prensa durante el año, entre: escritas, entrevistas de Tv y radios. Esta producción de noticias se publicó en 23 medios de comunicación locales, provinciales, regionales y nacionales.

También, se crearon nuevos soportes comunicacionales como: prestación institucional, folletos y otros recursos.



BALANCE GENERAL



BALANCE GENERAL

Estados Contables correspondientes al Ejercicio Anual

Iniciado el 01 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020

BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO, ASOCIACION CIVIL

ALyC – Integral N° 7 | ACyDI N° 72

Bolsa de Cereales, Oleaginosas, Algodón y Afines

CUIT 30-71107685-5

Arturo Frondizi N° 174 – piso 7 – Resistencia Chaco

Actividad Principal: Resumida según artículo 2 del Estatuto vigente:

a) Promover, auspiciar y fomentar la realización de toda clase de negocios y transacciones lícitas. b) Desarrollar e integrar actividades que tiendan a la movilización de capitales dirigidos a la ampliación y mejoramiento de la financiación de empresas c) Realizar operaciones financieras relacionadas directa o indirectamente con la negociación de valores mobiliarios, certificados o activos representativos de bienes, de créditos, de participaciones. d) Proporcionar un lugar de reunión a sus socios para tratar toda clase de negocios lícitos, promoviendo y facilitando la realización de operaciones mercantiles. e) Mantener y fomentar la colaboración, complementación, cooperación y relaciones con otras bolsas y mercados del país. f) Promover la formación, e integrar, bolsas y mercados, cámaras y otras entidades afines en las cuales se realicen operaciones de oferta pública de títulos valores, a término, en futuros u opciones. g) Propender al desarrollo de fondos comunes de inversión y actuar como sociedad gerente en fondos comunes de créditos, de dinero, de inversión. h) Crear delegaciones regionales con el fin de incrementar y extender la información y operatoria bursátil. i) Ejercer la representación de los intereses de los distintos sectores locales y regionales, que abarquen la producción, la industria, la banca y el comercio ante los organismos Nacionales, Provinciales, Municipales y empresas particulares. j) Cumplir las funciones conferidas por las disposiciones legales en lo referente a la cotización de títulos valores y auspiciar su realización, registrando las operaciones que se realicen en sus recintos o bajo sus auspicios y coadyuvar a la transparencia de los mercados. k) Promover la formación y/o actuación de Cámaras Gremiales. l) Propiciar el arbitraje, la mediación, la conciliación y otros medios alternativos de resolución de conflictos, tanto para sus asociados como para terceros. ll) Establecer, organizar y disponer el funcionamiento de laboratorios de análisis físicos, químicos, biológicos o de otra naturaleza, de granos, semillas, productos o subproductos agropecuarios y/o forestales, alimentos, insumos, agroquímicos, frutos, agua, suelos o cualesquiera otros productos de la naturaleza, regionales o industriales. Expedir certificaciones de origen y toda clase de certificaciones vinculadas con sus objetivos estatutarios. m) registrar los contratos que se le presenten por la compra venta de artículos y productos o subproductos provenientes de la agricultura, ganadería, comercio, industria y minería tanto de operaciones de contado como a plazo, sea por entrega inmediata como a término, en cuyo caso también podrán liquidarse. n) Fomentar, propiciar y participar en todos aquellos proyectos que coadyuven a la eficiencia de los intereses generales de la producción, comercialización y consumo del país y en particular de la zona de influencia de esta Bolsa de Comercio. o) Procurar de las autoridades en general e instituciones competentes, adecuadas legislaciones para el buen funcionamiento de los mercados y para proteger los intereses de los asociados o de terceros. p) Investigar dentro y fuera del país las condiciones de los mercados y técnicas más convenientes para la producción y colocación de los productos primarios e industriales. q) Auspiciar, defender y propiciar las medidas tendientes a la verdadera efectivización del federalismo económico establecido por la Constitución Nacional. r) Realizar o propiciar la realización de estudios o investigaciones sobre cualquiera de las actividades vinculadas con sus objetivos estatutarios, dictar cursos de capacitación, editar publicaciones o realizar difusión por cualquier medio sobre ellas, en beneficio de sus asociados o de interés general, ya sea en forma directa, o través de la Fundación Bolsa de Comercio del Chaco o de otras entidades públicas o privadas que al efecto se designen. s) Propiciar y apoyar la creación y funcionamiento de la "Fundación Bolsa de Comercio del Chaco". t) Cuando la Bolsa de Comercio del Chaco lo crea oportuno podrá auspiciar la formación de un Mercado de Valores o de otros Mercados. u) Operar en los distintos Mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores cursando las operaciones propias y/o de terceros a través de los agentes y/o sociedades de bolsa, de mercado abierto y de los fondos comunes de inversión, fijando las comisiones por su intervención dentro de las normas respectivas. v) Podrá suscribir e integrar todo o parte del capital accionario de una o más sociedades de bolsas para operar en los distintos mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores. w) Intervenir en la colocación de emisiones de acciones o cualquier título valor de sociedades con oferta pública autorizada. x) Actuar como fiduciario en cualquier tipo de fideicomisos o integrar sociedades fiduciarias autorizadas por la Comisión Nacional de Valores a desempeñarse como fiduciarios financieros. y) Realizar la difusión del mercado de capitales y del sistema de oferta pública, promoviendo el ingreso al mismo de empresas radicadas en su zona de influencia. z) Intervenir en la colocación de valores negociables públicos o privados, y recibir órdenes de comitentes sobre valores negociables con oferta pública en el país. z bis) Brindar servicios de comunicación audiovisual, pudiendo ser titular y/o explotar todo tipo de medios cuyo contenido estará vinculado a su objeto social. z ter): actuar como Agente de Liquidación y Compensación ALyC, y/o Agente de Custodia, Registro y Pago (ACRyP) y/o Agentes de Administración de Productos de Inversión Colectiva (AA PIC FCI) y/o Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión (AC PIC FCI) y/o Agentes de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión (ACyD FCI) y/o Agentes de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión (ACyDI FCI) y/o fiduciarios Financieros (FF) y/o Fiduciarios No Financieros (FNOF) y/o cualquier otra función o actividad con la legislación vigente.

38

Fecha de inscripciones:

Dirección de las Personas Jurídicas: Matrícula 893 - Acta N° 15 - Folio N°118 a133 - Tomo 1 Año 1982 - Decreto 888 del 22 de septiembre de 1981

De las modificaciones:

- * 26-04-2010 Modificación del Estatuto. Acta N° 4/10 - Folio N° 30 a 49 - Tomo II año 2010
- * 26-04-2010 Aceptación de la Donación con Cargo efectuada por la Provincia del Chaco de dos plantas del edificio Mara – acta N° 4/10
- * 29-04-2011 Modificación Art. 6 del Estatuto sobre constitución de reservas de conformidad a lo requerido por CNV – Acta N° 5/11. Decreto 1685 del 24/08/2011
- * 27-10-2011 Modificación Art. 2 del Estatuto según Asamblea incorporando el objeto inc. z bis. Decreto N° 397 del 13/03
- * 09-12-2013 Modificación Art. 2 del Estatuto según Asamblea incorporando el objeto inc. z ter.
- * 05-12-2019 Modificación del Estatuto. Acta N° 23/19 – Folio N° 155 a 157 - Tomo V Año 2018

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021.

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

FLORINDA TERESA CURI
CONTADORA PÚBLICA (U.N.R.)
M. 2322 – F° 2322 – T° XII-C.P.C.E.
CHACO

DR. RAUL NARDONI
SINDICO TITULAR
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

ESTEBAN FOSSATI
TESORERO
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

CR. RUBEN PICEDA
PRESIDENTE
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

RESEÑA INFORMATIVA

Correspondientes al Ejercicio Económico Iniciado el 01 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020

RESEÑA INFORMATIVA

1) Síntesis de las actividades

Durante el corriente año 2020 la Bolsa de Comercio del Chaco continuó desplegando una serie de acciones orientadas a su fortalecimiento institucional y al desarrollo comercial de sus distintas áreas de servicios y negocios. En este sentido pueden destacarse los siguientes logros:

- Mediante Resolución N° A-677 del Mercado Abierto Electrónico, de fecha 29 de octubre de 2020, se aprobó otorgar a nuestra entidad la calidad de Agente Miembro PARCIAL MPMAE bajo el N° R32. Este hito nos permitirá participar y organizar colocaciones primarias de instrumentos públicos y privados, en especial Obligaciones Negociables PyMEs.
- Fuerte incremento en los volúmenes operados por el área bursátil, derivado fundamentalmente de la incorporación de un nuevo segmento de clientes: los traders.
- Importante incremento en los volúmenes e ingresos por registros de contratos de granos.
- El laboratorio de análisis de granos logra por sexto año consecutivo un superávit económico.
- Importante trabajo de vinculación de PyMEs locales para el financiamiento de sus necesidades de capital de trabajo, activos fijos y/o proyectos de inversión, mediante el descuento de cheques de pago diferido avalados por SGRs, y/o la estructuración de instrumentos privados.
- Nuestra entidad, representada por el Presidente Rubén Picada, participó de la conformación del Consejo Agroindustrial Argentino (CAA), el cual representa a las economías agroindustriales de todo el país, con fuerte presencia federal. El objetivo del CAA es consolidar a la Argentina como líder en el comercio internacional de alimentos de origen animal y vegetal, alimentación animal y exportador de tecnologías del ecosistema agro alimenticio (biotecnologías, edición génica, tecnologías de la información, maquinarias, insumos, servicios profesionales y técnicos). El CAA busca definir una política activa de corto plazo con herramientas de política institucional, de relaciones internacionales, impositivas, financieras y técnicas con efectos fiscales neutros. Las metas del CAA son: 1. Lograr U\$S 100 mil millones anuales de exportación, es decir un incremento de U\$S 35 mil millones, 2. Generar 700 mil empleos adicionales, sin descuidar el entorno ambiental en que nos desenvolvemos.
- En el marco de la Resolución N° 271/15 de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, nuestra entidad retomó las acciones orientadas a desarrollar el Sistema de Información de Operaciones Algodoneras (SIO-ALGODÓN), lo cual permitirá mayor transparencia, como así también permitirá contar con un medio de información transparente, como herramienta informativa para interactuar en el mercado.
- Se han suscripto sendos convenios de colaboración con UNCAUS y con el INTA a efectos de comprometer recursos humanos y tecnológicos para la conformación del equipo de trabajo de MERCAL.
- Se retomó la hoja de ruta trazada oportunamente vinculada a la implementación del Mercado Algodonero (MERCAL), llevando adelante una serie de actividades relacionadas en los grandes ejes temáticos: 1. Información, 2. Calidad, 3. Precio, 4. Transparencia, 5. Financiamiento. Las actividades se llevaron a cabo mediante un grupo de profesionales y técnicos de varias disciplinas, pertenecientes a nuestra institución, a la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS), al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), a la Asociación Argentina de Productores Algodoneros (AAPA) y otros actores de la cadena.
- Realización del Evento del 1^{er} Remate Nacional de la Primicia de Girasol - Cosecha 2019 / 2020, el cual fue organizado por la Bolsa de Comercio del Chaco, de Rosario, de Santa Fe, de Cereales de Entre Ríos, las

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021.

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

RESEÑA INFORMATIVA

Correspondientes al Ejercicio Económico Iniciado el 01 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020

Cámaras Arbitrales de Cereales de Rosario, de Santa Fe y de Entre Ríos, y la Asociación Argentina del Girasol (ASAGIR). El mismo fue realizado en la sede de la Bolsa de Comercio de Santa Fé.

- La Bolsa de Comercio del Chaco participó junto con la Bolsa de Comercio de Rosario, de Santa Fe, de Cereales de Buenos Aires, de Entre Ríos, de Córdoba, y de Bahía Blanca, en el trabajo que derivó en la conformación de las mesas sectoriales en las que se dividió el Programa (Oleaginosas, Maíz y Sorgo, Trigo y Carnes). El PACN constituye una iniciativa de las Bolsas que tiene por objetivo mapear ambientalmente la producción nacional, implementar planes de gestión y certificar el balance de carbono de los productos argentinos de explotación.

2) Estructuras Patrimoniales Comparativas

Los estados contables han sido preparados en una unidad de medida homogénea entendiendo por tal la expresada en moneda de poder adquisitivo de la fecha de cierre, conforme lo establece la Resolución Técnica N° 17 .3.1. aplicando para ello el procedimiento de ajuste por inflación previsto por la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE, mediante el cual se reconocen en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda durante períodos inflacionarios, interrumpiéndose el ajuste por inflación en períodos de estabilidad monetaria.

El Activo total se incrementó en un 31,6% (\$158.945.444,71) respecto del nivel registrado el año anterior, originado fundamentalmente por la mayor liquidez proveniente de la suba de Mercado Cta. Liquidación del 123,1% (\$91.202.978,73) y por la aumento de Caja y Bancos del 22,1% (\$60.055.717,69). Adicionalmente a ello, también se verificaron incrementos del 40% en Inversiones por mayor liquidez y del 51,3% en Activos Intangibles por inversiones en plataformas, tecnología para las Unidad de Agronegocios y Bursátil.

El pasivo total se incrementó en un 41,7% (\$148.021.121,23), producto de los mayores saldos en Cta. Corrientes de Comitentes Bursátiles del 42,8% (\$148.833.241,07).

Por último, el Patrimonio Neto ascendió a \$158.352.352,69, incrementándose en un 7,4% (\$10.924.323,48) respecto del año anterior.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021.

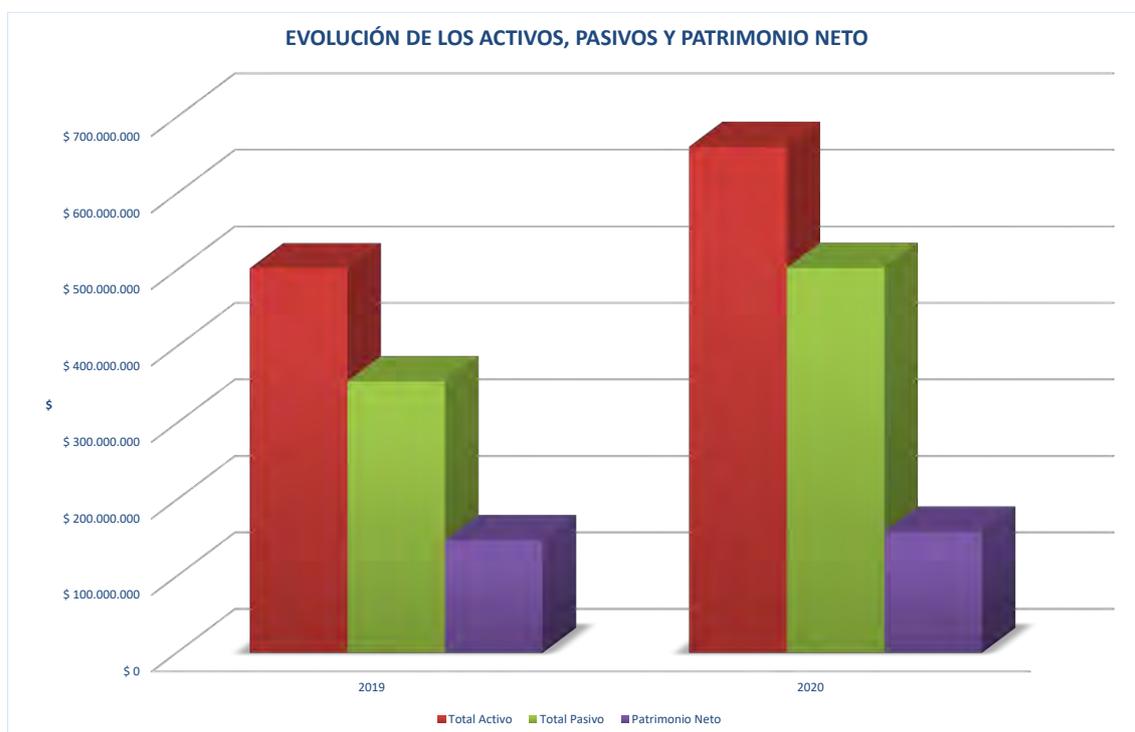
Las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

RESEÑA INFORMATIVA

Correspondientes al Ejercicio Económico Iniciado el 01 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020

2. Estructuras Patrimoniales Comparativas

Rubros Destacados	31/12/2019	31/12/2020	Var. Abs.	Var. Relat. (%)
Caja y Bancos	272.000.714,28	332.056.431,97	60.055.717,69	22,1%
Créditos	15.718.937,94	18.942.917,47	3.223.979,53	20,5%
Inversiones	32.236.770,90	33.802.744,85	1.565.973,95	4,9%
Mercado Cta. Liquidación	74.103.418,85	165.306.397,58	91.202.978,73	123,1%
Activo Corriente	394.059.841,97	550.108.491,87	156.048.649,90	39,6%
Inversiones	10.491.655,46	14.690.686,84	4.199.031,38	40,0%
Bienes de Uso	94.042.107,70	90.769.807,95	-3.272.299,76	-3,5%
Activos Intangibles	3.841.008,25	5.811.071,43	1.970.063,19	51,3%
Activo no Corriente	108.374.771,41	111.271.566,22	2.896.794,81	2,7%
Total Activo	502.434.613,38	661.380.058,09	158.945.444,71	31,6%
Cuentas por Pagar	4.033.926,91	2.688.666,88	-1.345.260,03	-33,3%
Remuneraciones y Cargas Sociales	1.601.302,53	1.743.988,86	142.686,33	8,9%
Comitentes Bursátiles	347.882.276,97	496.715.518,04	148.833.241,07	42,8%
Previsiones	1.489.077,77	1.879.531,63	390.453,86	26,2%
Pasivo Corriente	355.006.584,18	503.027.705,41	148.021.121,23	41,7%
Pasivo No Corriente	0,00	0,00	0,00	0,0%
Total Pasivo	355.006.584,18	503.027.705,41	148.021.121,23	41,7%
Patrimonio Neto	147.428.029,20	158.352.352,69	10.924.323,48	7,4%
Total (P+PN)	502.434.613,38	661.380.058,10	158.945.444,71	31,6%



Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021.

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

FLORINDA TERESA CURÍ
CONTADORA PÚBLICA (U.N.R.)
M. 2322 – F° 2322 – T° XII-C.P.C.E.
CHACO

DR. RAUL NARDONI
SINDICO TITULAR
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

ESTEBAN FOSSATI
TESORERO
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

CR. RUBEN PICEDA
PRESIDENTE
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

RESEÑA INFORMATIVA

Correspondientes al Ejercicio Económico Iniciado el 01 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020

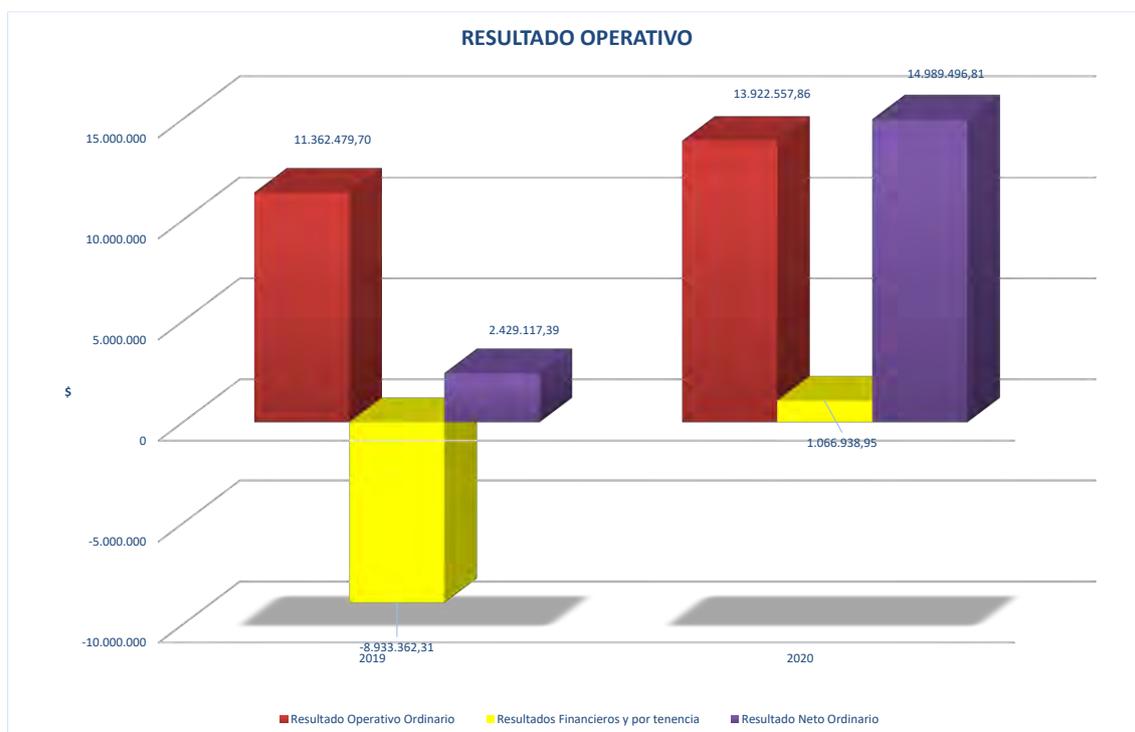
3) Estructura de Resultados Comparativas

El resultado neto del año 2020 finalizó en **\$14.989.496,81**, representando una suba del 517,1% (\$12.560.379,42) respecto del observado en el ejercicio anterior. El mismo se originó en la suba de los resultados financieros de +111,9% (-\$10.000.301,26) y en menor medida por la mejora del resultado operativo ordinario del orden del %22,5 (\$2.560.078,16).

Vale decir que, la mejora en los resultados financieros explican el 80% del incremento en el resultado neto, en tanto que el 20% restante es explicado por mejora del resultado operativo ordinario.

3. Flujo de resultados económicos Comparativos

Rubros Destacados	31/12/2019	31/12/2020	Var. Abs.	Var. Relat. (%)
Recursos ordinarios	74.476.038,25	72.505.863,46	-1.970.174,79	-2,6%
Gastos ordinarios	-63.113.558,56	-58.583.305,60	4.530.252,96	-7,2%
Resultado Operativo Ordinario	11.362.479,70	13.922.557,86	2.560.078,16	22,5%
Rdo. financiero generado por activos	4.021.073,44	12.925.089,39	8.904.015,95	221,4%
Rdo. financiero generado por pasivos	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!
Rdo. por Expos. Al poder adq. de la moneda (RE)	-12.954.435,76	-11.858.150,44	1.096.285,32	-8,5%
Resultados Financieros y por tenencia	-8.933.362,31	1.066.938,95	10.000.301,26	-111,9%
Otros Ingresos y Egresos	0,00	0,00	0,00	0,0%
Resultado Neto Ordinario	2.429.117,39	14.989.496,81	12.560.379,42	517,1%
Resultados Extraordinarios	0,00	0,00	0,00	0,0%
Resultado Neto	2.429.117,39	14.989.496,81	12.560.379,42	517,1%



Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021.

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

FLORINDA TERESA CURI
CONTADORA PÚBLICA (U.N.R.)
M. 2322 – F° 2322 – T° XII-C.P.C.E.
CHACO

DR. RAUL NARDONI
SINDICO TITULAR
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

ESTEBAN FOSSATI
TESORERO
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

CR. RUBEN PICEDA
PRESIDENTE
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

RESEÑA INFORMATIVA

Correspondientes al Ejercicio Económico Iniciado el 01 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020

4) Índices comparativos

Se detallan a continuación los índices comparados de los últimos ejercicios económicos, a saber:

4. Evolución de Índices comparativos

Rubros Destacados	31/12/2019	31/12/2020
Liquidez (a)	1,11	1,09
Solvencia (b)	0,42	0,31
Inmovilización del Capital (c)	0,22	0,17
Rentabilidad (d)	1,6%	9,5%
Rentabilidad operativa (e)	0,5%	2,3%

(a) Activo Corriente / Pasivo Corriente

(b) Patrimonio Neto / Pasivo Total

(c) Activo No Corriente / Activo Total

(d) Resultado Neto / Patrimonio Neto

(e) Resultado operativo / Activos

Del cuadro anterior, se observan mejoras importantes en los índices de Rentabilidad sobre el patrimonio y de Rentabilidad operativa. Asimismo, el índice de liquidez se encuentra en los niveles del año previo, la inmovilización del capital mostró una mejora, y la solvencia mostró una ligera merma respecto del año anterior.

5) Perspectivas

Para el próximo año se espera continuar desplegando una agresiva estrategia comercial en materia bursátil, haciendo foco fundamentalmente en la región NEA. En particular, existen varias líneas de trabajo de relevancia para el próximo año:

- La primera es la de inversiones propiamente dicha, fortalecida por el hecho de que, además de las tradiciones alternativas de inversión disponibles en el mercado de capitales (renta fija, renta variable, etc.), se agregan los fondos comunes de inversiones (derivados de nuestro nuevo rol como ACyDI), y la operatoria de inversiones en el exterior.
- En segundo término, se encuentran las acciones orientadas a ofrecer a las PyMEs de la región los productos de financiamiento disponibles en el mercado de capitales, entre los cuales podemos mencionar los cheques de pago diferidos avalados por SGRs, los pagarés bursátiles y las Obligaciones Negociables avaladas por SGRs, y por último los fideicomisos ordinarios privados para financiar las necesidades de capital de trabajo, incorporación de activos fijos y/o el financiamiento de proyectos de inversión.
- En tercer lugar, y atento al notable incremento en los volúmenes de operaciones que estuvimos registrando durante al año 2020 y que preveemos seguir experimentando durante el corriente año, estimamos reforzar la estructura del front office y del back office de la mesa de operaciones, como así también implementar soluciones tecnológicas que permitan automatizar los procesos de back office, tesorería, compliance, etc. .
- Por último, esperamos poder seguir desarrollando el canal web, profundizando la penetración del servicio DMA (Acceso Directo al Mercado) tanto a los mercados ByMA como MATBA-ROFEX, e incorporando nuevos servicios a la plataforma web para operar en el país y en el exterior. Prevemos también implementar la Versión 4.0 de la plataforma MATRIZ XOMs, lo cual nos permitirá proporcionar un mejor servicio para nuestros clientes.

Con relación a las actividades de capacitación se espera iniciar en el mes de junio de 2021 la 8^{va} edición del Programa de Asesor Financiero Certificado (AFC) que desde el año 2014 se viene dictando en nuestra sede institucional. Este programa se lleva a cabo en virtud de un acuerdo celebrado en aquel año con el Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas (IAEF) que permitió traer a la Provincia del Chaco esta Certificación Internacional en Finanzas que es extendida

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021.

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

FLORINDA TERESA CURI
CONTADORA PÚBLICA (U.N.R.)
M. 2322 – F° 2322 – T° XII-C.P.C.E.
CHACO

DR. RAUL NARDONI
SINDICO TITULAR
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

ESTEBAN FOSSATI
TESORERO
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

CR. RUBEN PICEDA
PRESIDENTE
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

RESEÑA INFORMATIVA

Correspondientes al Ejercicio Económico Iniciado el 01 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020

por el Instituto Español de Analistas Financieros. Asimismo, también esperamos comenzar en el año 2021 la 2^{da} edición de la “Certificación Internacional de Analista de Inversiones” (CIIA, Certified International Investment Analyst) que es el único programa de formación presencial ofrecido en Argentina que brinda la posibilidad de adquirir un verdadero “World Class Financial Certificate”.

También en esta misma materia, tenemos previsto continuar realizando charlas para difundir el mercado de capitales tanto a alumnos avanzados de escuelas secundarias, como de universidades de la región.

En cuanto a Servicios de Información y Estimación, además de continuar con las publicaciones vigentes se proyecta continuar con los informes de utilidad para el sector agrícola de la Provincia.

Para el próximo año 2021 se espera que el Laboratorio de Análisis de granos continúe con su operación previéndose mantener el nivel actividad registrada en los tres últimos años, en el cual se superaron los 2.000 ensayos. También se espera continuar con el servicio de detección de Biotecnología –iniciado en el año 2015- que permitió incrementar de manera notable los ingresos de esta unidad.

Con relación a la operatoria de registro de contratos estimamos seguir vinculando nuevas empresas al Sistema CONFIRMA.

También prevemos continuar desarrollando la hoja de ruta orientada a la implementación del Mercado Algodonero (MERCAL).

En el plano institucional, se continuará con la incorporación de nuevos asociados, y se avanza en lograr una mayor inserción en las actividades productivas y las instituciones intermedias del interior del Chaco, promover el acceso de las pymes al mercado de capitales, así como la creación de nuevos instrumentos de financiamiento orientados a la economía real, y en definitiva, incrementar la oferta de servicios a los asociados y público en general.

Por último, prevemos seguir desarrollando una agenda de charlas y conferencias sobre economía y análisis político, las cuales están orientadas a asociados y clientes de la institución.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021.

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

FLORINDA TERESA CURI
CONTADORA PÚBLICA (U.N.R.)
M. 2322 – F° 2322 – T° XII-C.P.C.E.
CHACO

DR. RAUL NARDONI
SINDICO TITULAR
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

ESTEBAN FOSSATI
TESORERO
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

CR. RUBEN PICEDA
PRESIDENTE
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC - Integral y AN

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en moneda homogénea y comparativo con el cierre del ejercicio anterior)

	31/12/2020	31/12/2019		31/12/2020	31/12/2019
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Anexo G y Notas 2.1)	332.056.431,97	272.000.714,28	Cuentas por Pagar (Notas 2.3 y 3)	2.688.666,88	4.033.926,91
Créditos (Anexo G y Notas 2.2 y 3)	18.942.917,47	15.718.937,94	Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 2.4 y 3)	1.743.988,86	1.601.302,53
Inversiones (Nota 1.5 d) y Anexo C)	33.802.744,85	32.236.770,90	Comitentes Bursátiles (Anexo G y Notas 2.5)	496.715.518,04	347.882.276,97
Mercado Cta. Liquidación (Anexo G y Nota 2.6)	165.306.397,58	74.103.418,85	Previsiones (Nota 2.7 anexo D)	1.879.531,63	1.489.077,77
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	550.108.491,87	394.059.841,97	TOTAL PASIVO CORRIENTE	503.027.705,41	355.006.584,18
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Inversiones (Nota 1.5. e) y Anexo C)	14.690.686,84	10.491.655,46	Otras Deudas	0,00	0,00
Bienes de Uso (Nota 1.5 f) - g) y Anexo A)	90.769.807,95	94.042.107,70	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
Activos Intangibles (Nota 1.5 f) y Anexo B)	5.811.071,43	3.841.008,25	TOTAL DEL PASIVO	503.027.705,41	355.006.584,18
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	111.271.566,22	108.374.771,41	PATRIMONIO NETO (Según Estado respectivo)	158.352.352,69	147.428.029,20
TOTAL ACTIVO	661.380.058,09	502.434.613,38	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	661.380.058,10	502.434.613,38

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021

FLORINDA TERESA CURI
CONTADORA PÚBLICA (U.N.R.)
M. 2322 – F° 2322 – T° XII-C.P.C.E. CHACO

DR. RAUL NARDONI
SINDICO TITULAR
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

ESTEBAN FOSSATI
TESORERO
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

CR. RUBEN PICEDA
PRESIDENTE
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC - Integral y AN

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el Ejercicio Anual iniciado el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2020
(Expresado en moneda homogénea y comparativo con el cierre del ejercicio anterior)

	31/12/2020	31/12/2019
	\$	\$
RECURSOS ORDINARIOS		
Para fines generales (Anexo F)	72.505.863,46	74.476.038,25
TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS	72.505.863,46	74.476.038,25
GASTOS		
Gastos de Administración (Anexo E)	-58.583.305,60	-63.113.558,56
TOTAL GASTOS	-58.583.305,60	-63.113.558,56
RESULTADO ORDINARIO	13.922.557,86	11.362.479,70
RESULTADO FINANCIERO		
Generado por Activos		
Intereses Ganados	11.822.400,26	5.257.134,27
RxT Títulos Públicos	133.590,76	610.489,70
Renta de Títulos Públicos en pesos	26.471,59	23.212,81
Renta de Títulos Públicos en dólares	198.507,17	3.036.232,38
Renta Valores de Deuda FF	2.584,40	147.430,66
Diferencia de Cambio	4.717.121,17	10.186.120,97
Resultado por tenencia Títulos Públicos - Dólares	-4.374.055,42	-15.504.815,41
Resultado por tenencia Títulos Privados	-177.015,21	46.855,83
Resultado por tenencia Letras	-7.991.050,06	2.909.747,12
Resultado por tenencia- Fondos Comunes de Inversión	236.588,15	420.834,20
Intereses Perdidos	-610.375,27	-3.122.965,23
Diferencia de Cotización Rofex	-5.753,94	-42.105,74
Dividendos Ganados	376.109,31	132,57
Comisiones Ganadas - FCI en Dólares	0,00	52.769,29
Resultado por conversión	7.678.913,14	0,00
Resultado por Canje	891.053,34	0,00
Total Resultado Financiero Generados por Activos	12.925.089,39	4.021.073,44
Generado por Pasivos		
Total Resultado Financiero Generados por Pasivos	0,00	0,00
RESULTADO POR EXPOSICIÓN AL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA (RECPAM)	-11.858.150,44	-12.954.435,76
RESULTADO FINANCIERO NETO	1.066.938,95	-8.933.362,31
RESULTADO EXTRAORDINARIO	0,00	0,00
RESULTADO TOTAL DEL EJERCICIO	14.989.496,81	2.429.117,39

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021

FLORINDA TERESA CURÍ
CONTADORA PÚBLICA (U.N.R.)
M. 2322 – F° 2322 – T° XII-C.P.C.E.
CHACO

DR. RAUL NARDONI
SINDICO TITULAR
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

ESTEBAN FOSSATI
TESORERO
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

CR. RUBEN PICEDA
PRESIDENTE
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC - Integral y AN
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el Ejercicio Anual iniciado el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en moneda homogénea y comparativo con el cierre del ejercicio anterior)

CONCEPTO	Aportes				SUBTOTAL	Reserva Facultativa	Saldo por Revaluación ⁽²⁾	Resultados No Asignados	TOTAL al 31/12/2020	TOTAL al 31/12/2019
	Capital	Reserva para futuro capital	Ajust. al Capital	De fondos para fines específicos ⁽¹⁾						
Saldos al inicio del ejercicio	0,00	0,00	0,00	22.595.281,45	22.595.281,45	2.952.922,94	60.194.734,84	59.125.071,17	144.868.010,40	146.800.946,23
Reserva Facultativa						178.427,13		-178.427,13	0,00	0,00
Afectación a Fundación BCCH								-89.213,56	-89.213,56	-530.729,81
Amortización Inmuebles Revaluados							-1.415.940,97		-1.415.940,97	-1.271.304,59
Resultado del Ejercicio								14.989.496,81	14.989.496,81	2.429.117,38
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00	22.595.281,45	22.595.281,45	3.131.350,07	58.778.793,88	73.846.927,29	158.352.352,69	147.428.029,20

⁽¹⁾ Incluye la exposición por separado de la donación de los inmuebles recibidos afectados a la actividad principal

⁽²⁾ Revaluó técnico realizado a los inmuebles de conformidad con la RT 31 de la FACPCE.

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021

FLORINDA TERESA CURI
 CONTADORA PÚBLICA (U.N.R.)
 M. 2322 – F° 2322 – T° XII-C.P.C.E. CHACO

DR. RAUL NARDONI
 SINDICO TITULAR
 BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
 ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

ESTEBAN FOSSATI
 TESORERO
 BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
 ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

CR. RUBEN PICEDA
 PRESIDENTE
 BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
 ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC - Integral y AN
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Por el Ejercicio Anual iniciado el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2020
 (Expresado en moneda homogénea y comparativo con el cierre del ejercicio anterior)

DETALLE	31/12/2020	31/12/2019
VARIACIONES DE EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	272.000.714,28	23.051.650,51
Efectivo al cierre del ejercicio	332.056.431,97	272.000.714,28
DISMINUCIÓN/AUMENTO NETO DE EFECTIVO	60.055.717,69	248.949.063,77
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO:		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del Ejercicio	14.989.496,81	2.429.117,38
SUBTOTAL	14.989.496,81	2.429.117,38
Afectación a Fundación BCCH	-89.213,56	-530.729,81
SUBTOTAL	-89.213,56	-530.729,81
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de actividades operativas		
Depreciación de bienes de uso e Intangibles	3.225.790,36	2.435.484,35
Revaluación de bienes de uso		
SUBTOTAL	3.225.790,36	2.435.484,35
Cambios de Activos y Pasivos Operativos:		
Variación de Créditos	-3.223.979,53	-7.318.599,43
Aumento/ Disminución de Cuentas por Pagar	-1.345.260,03	1.719.944,37
Aumento/Disminución de Remuneraciones y Cargas Sociales	142.686,33	-305.976,37
Aumento/ Disminución Comitentes Bursátiles	146.273.222,33	10.419.013,85
Aumento/ Disminución Mercado	-91.202.978,73	236.987.463,90
Aumento/ Disminución Provisiones	390.453,86	366.107,05
SUBTOTAL	51.034.144,23	241.867.953,37
Total de flujo neto de efectivo generado por actividades operativas	69.160.217,84	246.201.825,29
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (Nota 8)		
Aumento/Disminución de Inversiones Corrientes	-1.565.973,95	7.198.435,88
Aumento/Disminución de Inversiones No Corrientes	-4.199.031,38	-497.183,78
Adquisición/Disminución de Bienes de Uso	-266.899,56	-1.717.944,29
Adquisición/Disminución de Activos Intangibles	-3.072.595,26	-2.236.069,33
Total de flujo de efectivo generado por actividades de inversión	-9.104.500,15	2.747.238,48
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Total de flujo de efectivo generado por actividades de financiación	0,00	0,00
DISMINUCIÓN/AUMENTO NETO DE EFECTIVO	60.055.717,69	248.949.063,77

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021

FLORINDA TERESA CURI
 CONTADORA PÚBLICA (U.N.R.)
 M. 2322 – F° 2322 – T° XII-C.P.C.E.
 CHACO

DR. RAUL NARDONI
 SINDICO TITULAR
 BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
 ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

ESTEBAN FOSSATI
 TESORERO
 BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
 ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

CR. RUBEN PICEDA
 PRESIDENTE
 BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
 ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC - Integral y AN

ANEXO A
BIENES DE USO

Por el Ejercicio Anual iniciado el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2020
(Expresado en moneda homogénea y comparativo con el cierre del ejercicio anterior)

RUBROS	Saldos al comienzo del ejerc.	Altas	Bajas	Saldos al cierre del ejerc.	Amortizaciones				31/12/2020	31/12/2019
					Acumul. al inicio	Bajas del ejerc.	Del Ejercicio	Acumuladas al cierre	Neto Resultante	Neto Resultante
Sede Central										
Unidad Funcional 24 (1) poligono 03/03 con superficie cubierta de 299,74 metros cuadrados.	39.476.471,57			39.476.471,57	6.021.181,14		762.786,89	6.783.968,04	32.692.503,50	33.455.290,49
Unidad Funcional 24 (2) poligono 07/02 con superficie cubierta de 386,53 metros cuadrados.	53.915.906,73			53.915.906,73	8.223.567,77		1.041.793,88	9.265.361,64	44.650.545,09	45.692.338,95
Mejoras sobre Inmueble 07	1.790.776,88			1.790.776,88	203.180,62		35.815,53	238.996,16	1.551.780,72	1.587.596,26
Muebles y Útiles	2.916.863,78	21.741,94		2.938.605,72	1.260.744,41		291.686,38	1.552.430,79	1.386.174,93	1.656.119,33
Instalaciones	4.228.829,28			4.228.829,28	1.506.129,79		422.882,93	1.929.012,72	2.299.816,56	2.722.699,49
Máquinas y Aparatos	5.386.181,34			5.386.181,34	1.505.439,43		538.618,13	2.044.057,57	3.342.123,77	3.880.741,91
Mejora sobre inmueble 03	1.949.953,44			1.949.953,44	106.842,58		38.999,07	145.841,65	1.804.111,79	1.843.110,87
Equipos de computación	1.083.527,51	245.157,62		1.328.685,14	355.841,74		216.705,50	572.547,25	756.137,89	727.685,75
Subtotal	110.748.510,53	266.899,56	0,00	111.015.410,10	19.182.927,48	0,00	3.349.288,33	22.532.215,81	88.483.194,26	91.565.583,07
Laboratorio Análisis de Granos										
Mejoras sobre Inmueble - Laboratorio	1.680.432,94			1.680.432,94	109.071,65		33.608,65	142.680,30	1.537.752,64	1.571.361,28
Muebles y Útiles - Laboratorio	191.063,73			191.063,73	64.384,64		19.106,37	83.491,01	107.572,72	126.679,10
Instalaciones - Laboratorio	459.249,74			459.249,74	164.694,16		45.924,97	210.619,13	248.630,61	294.555,57
Maquinas y Aparatos - Laboratorio	658.165,28			658.165,28	277.295,86		65.816,53	343.112,39	315.052,89	380.869,41
Equipos de computación - Laboratorio	127.272,10			127.272,10	24.212,85		25.454,43	49.667,27	77.604,83	103.059,27
Subtotal	3.116.183,79	0,00	0,00	3.116.183,79	639.659,15	0,00	189.910,95	829.570,10	2.286.613,69	2.476.524,64
TOTALES	113.864.694,32	266.899,56	0,00	114.131.593,89	19.822.586,63	0,00	3.539.199,28	23.361.785,91	90.769.807,95	94.042.107,64

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021

FLORINDA TERESA CURI
CONTADORA PÚBLICA (U.N.R.)
M. 2322 – F° 2322 – T° XII-C.P.C.E. CHACO

DR. RAUL NARDONI
SINDICO TITULAR
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

ESTEBAN FOSSATI
TESORERO
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7y ACyDI N° 72

CR. RUBEN PICEDA
PRESIDENTE
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC - Integral y AN
ANEXO B

ACTIVOS INTANGIBLES

Por el Ejercicio Anual iniciado el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2020
(Expresado en moneda homogénea y comparativo con el cierre del ejercicio anterior)

RUBROS	SalDOS al comienzo del ejerc.	Compras / Altas	Ventas / Bajas	SalDOS al cierre del ejerc.	Amortizaciones				31/12/2020	31/12/2019
					Acumul. al inicio	Bajas del ejerc.	Del Ejercicio	Acumuladas al cierre	Neto Resultante	Neto Resultante
Software y licencias	5.512.660,35	372.770,56	0,00	5.885.430,90	1.671.652,10	0,00	1.102.532,07	2.774.184,17	3.111.246,73	3.841.008,25
Sio Algodón		891.918,77		891.918,77	0,00		0,00	0,00	891.918,77	0,00
Sistema Confirma		1.755.976,68		1.755.976,68	0,00		0,00	0,00	1.755.976,68	0,00
Organización Mercal		51.929,25		51.929,25	0,00		0,00	0,00	51.929,25	0,00
TOTAL	5.512.660,35	3.072.595,26	0,00	8.585.255,60	1.671.652,10	0,00	1.102.532,07	2.774.184,17	5.811.071,43	3.841.008,25

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021

FLORINDA TERESA CURI
CONTADORA PÚBLICA (U.N.R.)
M. 2322 – F° 2322 – T° XII-C.P.C.E. CHACO

DR. RAUL NARDONI
SINDICO TITULAR
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

ESTEBAN FOSSATI
TESORERO
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7y ACyDI N° 72

CR. RUBEN PICEDA
PRESIDENTE
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC - Integral y AN
ANEXO C
INVERSIONES, ACCIONES, OTROS VALORES NEGOCIABLES Y PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
 Por el Ejercicio Anual iniciado el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2020
 (Expresado en moneda homogénea y comparativo con el cierre del ejercicio anterior)

INVERSIONES	CLASE	CANTIDAD AL 31/12/2020	VALOR NOMINAL POR ACCION	VALOR HISTORICO	VALOR NETO DE REALIZACION	VALOR TOTAL EN LIBROS AL 31/12/2020	VALOR TOTAL EN LIBROS AL 31/12/2019
		\$	\$	\$	\$	\$	\$
INVERSIONES CORRIENTES							
a) Títulos Públicos	Tt. Vinc. al PBI en Pesos (TVPP)	274500		4.700,03	5.087,09	5.087,09	11.668,12
	Bonos Consolidación Serie 8 - \$ (PR15)	18313		18.805,57	16.452,59	16.452,59	35.149,80
	Bonos del Tesoro Nacional en Pesos Ajustado por CE	2178799		2.768.976,60	2.897.512,89	2.897.512,89	0,00
	Bonite Dollar Linked 2022 (TV22)	38359		3.270.928,39	3.411.691,85	3.411.691,85	0,00
	Bonar-Step Up 2030 (AL30)	73351		4.093.308,58	4.203.325,43	4.203.325,43	0,00
	Bonar-Step Up 2035 (AL35)	10666		554.660,63	551.377,06	551.377,06	0,00
	Bonar-Step Up 2038 (AE38)	461		24.755,53	24.822,37	24.822,37	0,00
	Bonar-Step Up 2041 (AL41)	4191		211.624,34	213.719,63	213.719,63	0,00
	Bonar-Step Up 2029 (AL29)	2026		125.214,54	121.345,26	121.345,26	0,00
	Global-Step Up 2030 (GD30)	9700		577.092,29	572.339,76	572.339,76	0,00
	Global-Step Up 2029 (GD29)	337		21.902,81	20.959,30	20.959,30	0,00
	Global-Step Up 2030 (GD30D)	17542		599.955,63	640.966,26	640.966,26	0,00
	Bonar-Step Up 2038 (AE38D)	4118		136.537,95	140.397,03	140.397,03	0,00
	Bonos del Tesoro Nacional en Pesos Ajustado por CE	114147		136.962,70	141.699,33	141.699,33	0,00
	Bonar-Step Up 2038 (AE38)¹	46362		2.489.622,22	2.496.344,04	2.496.344,04	0,00
	Bonar-Step Up 2029 (AL29)¹	2601		160.751,73	155.784,32	155.784,32	0,00
	Bonar-Step Up 2035 (AL35)¹	260293		13.557.306,50	13.455.802,39	13.455.802,39	0,00
	Bonar-Step Up 2035 (AL35)²	30936		1.611.295,09	1.599.231,26	1.599.231,26	0,00
	Bonar-Step Up 2035 (AL35)	25000		1.302.119,78	1.292.370,75	1.292.370,75	0,00
	Discount USD 2033 - Ley Argentina (DICA)	0		0,00	0,00	0,00	21.276,61
	BONAR 8.75% 2024 (AY24)	0		0,00	0,00	0,00	525.737,32
	Discount USD 2033 - Ley Argentina (DIAO)¹	0		0,00	0,00	0,00	2.475.795,73
	República Argentina USD 5,625% 2022 (A2E2)	0		0,00	0,00	0,00	571.733,29
	BONO NACION ARG. USD 7,625% (AA37)	0		0,00	0,00	0,00	352.116,86
Total Títulos Públicos				31.666.520,92	31.961.228,60	31.961.228,60	3.993.477,73
b) Caucciones					-962.650,15	-962.650,15	1.286.857,20
c) Letras del BCRA	LETES US\$ Vto. 27/09/2019	0		0,00	0,00	0,00	3.867.946,38
	LETES US\$ Vto. 27/09/2019 ⁽³⁾	0		0,00	0,00	0,00	873.698,70
	LETES US\$ Vto. 13/09/2019 ⁽³⁾	0		0,00	0,00	0,00	710.017,96
	LETES US\$ Vto. 27/09/2019 ⁽³⁾	0		0,00	0,00	0,00	4.571.679,22
	LETES US\$ Vto. 13/09/2019 ⁽³⁾	0		0,00	0,00	0,00	5.264.073,45
	LETES US\$ Vto. 11/10/2019 ⁽³⁾	0		0,00	0,00	0,00	4.671.606,21
	LETES US\$ Vto. 11/10/2019	0		0,00	0,00	0,00	630.292,64
	LETES US\$ Vto. 13/09/2019	0		0,00	0,00	0,00	155.235,97
	LECAP Vto. 11/03/2020 ⁽³⁾	0		0,00	0,00	0,00	1.695.121,15
	LECAP Vto. 26/02/2020	0		0,00	0,00	0,00	2.599.824,27
	LECAP Vto. 11/10/2019	0		0,00	0,00	0,00	250.046,65
	LECAP Vto. 11/03/2020	0		0,00	0,00	0,00	1.666.893,39
	LETRA PCIA CHACO CL. 34 Vto 22/01/21 \$	402.462		402.462,00	407.331,30	407.331,30	0,00
Total Letras del BCRA					407.331,30	407.331,30	26.956.435,98
d) Títulos Privados	Grupo Financiero Galicia (GGAL)	1		127,62	125,63	125,63	0,00
	Barrick Gold - CedeasGold	110		384.077,85	366.549,84	366.549,84	0,00
	ON PYME Cerámica	500.000		500.000,00	500.000,00	500.000,00	0,00
Total Títulos Privados				884.205,47	866.675,46	866.675,46	0,00
d) Fondos Comunes de Inversión	BALANZ CAPITAL RENTA FIJA	53.315,46		789.060,02	813.174,93	813.174,93	0,00
	MEGANVER RENTA FIJA	31.294,41		713.624,32	716.984,78	716.984,78	0,00
Total Fondos Comunes de Inversión				1.502.684,34	1.530.159,71	1.530.159,70	0,00
TOTAL INVERSIONES CORRIENTES				34.053.410,73	33.802.744,86	33.802.744,85	32.236.770,90
INVERSIONES NO CORRIENTES							
a) Participación Accionaria en COLONO SA	Ordinarias, Nominat., No Endosables y Escrit. Clase B	5.000	10,00	171.688,86		245.100,87	293.751,12
b) Participación Accionaria en MATBA SA	Escriturales	70.000	66.712,00	5.669.785,09		8.094.114,27	9.700.720,57
c) Valores de Deuda Fideicomiso Financiero	SECUBONO 186 CL. A \$ C.G.	0		0,00		0,00	497.183,81
d) Fondo de Riesgo - GARANTIZAR	APORTE			5.999.969,48		6.351.471,71	0,00
TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES				66.722,00	11.841.443,44	14.690.686,85	10.491.655,49
TOTAL INVERSIONES						48.493.431,70	42.728.426,39

⁽¹⁾ Afectados a la Contrapartida Liquidada Mínima según detalle de Nota 4

⁽²⁾ Afectados a Garantía ROFEX

⁽³⁾ Compañía Logística del Norte SA

⁽⁴⁾ Mercado a Término de Buenos Aires SA

⁽⁵⁾ Afectado a reserva facultativa.

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021

FLORINDA TERESA CURI
 CONTADORA PÚBLICA (U.N.R.)
 M. 2322 – F° 2322 – T° XII-C.P.C.E. CHACO

DR RAUL NARDONI
 SINDICO TITULAR
 BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
 ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

ESTEBAN FOSSATI
 TESORERO
 BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
 ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

CR. RUBEN PICEDA
 PRESIDENTE
 BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
 ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC - Integral y AN
ANEXO D
PREVISIONES

Por el Ejercicio Anual iniciado el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2020
 (Expresado en moneda homogénea y comparativo con el cierre del ejercicio anterior)

RUBROS	SALDOS AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	31/12/2020	31/12/2019
Deducidas del Activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Por deudores Incobrables- ctas. Asociados	33.000,00	10.650,00		43.650,00	44.926,39
Prevision Otras cuentas por cobrar	26.839,25		26.839,25	0,00	36.539,11
TOTAL ACTIVAS	59.839,25	10.650,00	26.839,25	43.650,00	81.465,51
Incluidas en el Pasivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prevision para Indemnizaciones	1.093.779,45	785.752,18	0,00	1.879.531,63	1.489.077,77
TOTAL PASIVAS	1.093.779,45	785.752,18	0,00	1.879.531,63	1.489.077,77

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021

FLORINDA TERESA CURI
 CONTADORA PÚBLICA (U.N.R.)
 M. 2322 – F° 2322 – T° XII-C.P.C.E.
 CHACO

DR. RAUL NARDONI
 SINDICO TITULAR
 BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
 ALyC Integral N° 7y ACyDI N° 72

ESTEBAN FOSSATI
 TESORERO
 BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
 ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

CR. RUBEN PICEDA
 PRESIDENTE
 BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
 ALyC Integral N° 7y ACyDI N° 72

BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC - Integral y AN
ANEXO E

DISCRIMINACIÓN DE GASTOS
(Información requerida por el Art. 64 inc I.B. Ley N° 19550)

Expresado en Moneda Homogénea

Por el Ejercicio Anual iniciado el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2020

RUBROS	31/12/2020	31/12/2019
Sueldos y Jornales	21.823.013,31	23.351.011,43
Leyes Sociales	5.382.369,82	6.254.631,89
Desarrollo Organizacional	0,00	699.612,34
Honorarios personal contratado	1.979.652,20	1.291.302,00
Honorarios y servicios de terceros	983.254,98	2.118.196,58
Comisiones Bancarias	1.074.520,57	1.271.063,53
Alquileres y expensas	1.310.264,64	1.978.423,19
Limpieza y mantenimiento	198.381,18	445.633,56
Papelería, Impresos y Gtos. de Computación	339.001,39	660.306,42
Donaciones	0,00	94.607,67
Reparación y mantenimiento	2.248.723,50	2.235.120,60
Impuestos y tasas	145.898,26	148.239,43
Refrigerios	164.659,41	298.818,58
Gastos Varios	157.097,10	367.190,57
Viáticos y Movilidad	73.030,24	787.301,97
Correo y encomiendas	419.357,02	582.958,76
Telefonía e internet	1.222.707,54	1.532.558,61
Agua y Energía	396.826,59	626.092,81
Otros Eventos	0,00	466.207,30
Amortizaciones	2.958.666,29	2.618.506,05
Promoción y Publicidad	1.326.133,43	1.624.952,89
Aranceles Caja de Valores	302.708,28	516.345,20
Capacitación al Personal	332.379,26	248.042,64
Vigilancia y Seguros	448.782,73	359.521,47
Premios al Personal	0,00	314.027,26
Gastos de Representación	1.845.117,53	2.342.348,71
Multas e intereses	55.183,75	2.870,97
Comisiones a promotores	5.485.567,51	2.712.440,76
Gastos de Organización y Capacitación	0,00	173.804,07
Deudores incobrables	10.650,00	25.076,47
Gastos varios Bursátiles	764.381,35	808.278,32
Servicios de Research e Informes	635.111,64	751.141,52
Membresía ByMA	37.206,83	30.952,94
Membresía MAV	21.675,67	10.222,97
Servicio Informático MAV	134.928,16	101.289,47
Comisiones y Gastos Rofex	1.060.467,41	1.060.367,22
Cámara arbitral análisis de granos	37.677,80	121.919,74
Cámara agentes de bolsa	126.641,79	75.383,73
Laboratorio tercerizado	2.485.265,92	2.131.398,73
Indemnizaciones previsionadas	785.752,18	849.001,51
Tasa de Fiscalización-Comisión Nacional de Valores	351.046,32	643.103,41
Gastos SIOGRANOS - Telefonica	454.898,55	0,00
Gastos a Recuperar	187.880,38	127.770,99
Gastos Registro de Contrato - Convenio	816.425,07	255.514,26
TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN	58.583.305,60	63.113.558,56

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021

FLORINDA TERESA CURI
CONTADORA PÚBLICA (U.N.R.)
M. 2322 – F | 2322 – T° XII-C.P.C.E.
CHACO

DR. RAUL NARDONI
SINDICO TITULAR
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7y ACyDI N° 72

ESTEBAN FOSSATI
TESORERO
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

CR. RUBEN PICEDA
PRESIDENTE
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC - Integral y AN
ANEXO F
RECURSOS ORDINARIOS
 Por el Ejercicio Anual iniciado el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2020
 (Expresado en moneda homogénea)

Detalle	31/12/2020				Total al 31/12/2019
	Para fines		Diversos	Total	
	Generales	Específicos			
Cuotas Sociales	467.854,78			467.854,78	703.214,71
Derecho Registro de Contratos	29.170.626,46			29.170.626,46	40.444.758,13
Recupero de gastos	531.890,88			531.890,88	538.793,53
Ingresos Bursátiles	35.673.017,25			35.673.017,25	26.940.420,10
-Honorarios Cobrados	829.999,39			829.999,39	1.425.607,18
-Aranceles Exentos	31.307.633,53			31.307.633,53	21.960.954,14
-Aranceles en custodia	1.380.190,10			1.380.190,10	2.034.365,15
-Aranceles Matba Rofex	2.155.194,23			2.155.194,23	1.519.493,62
-Aranceles MATBA Rofex	0,00			0,00	
Análisis de granos	5.762.176,59			5.762.176,59	5.264.427,14
Capacitación	562.759,80			562.759,80	584.363,96
Auspicios	0,00			0,00	0,00
Otros Ingresos	337.537,70			337.537,70	60,68
TOTALES	72.505.863,46	0,00	0,00	72.505.863,46	74.476.038,26

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021

**BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC - Integral y AN
ANEXO G**

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Por el Ejercicio Anual iniciado el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2020
(Expresado en moneda homogénea y comparativo con el cierre del ejercicio anterior)

Rubros	31/12/2020				31/12/2019		
	Moneda Extranjera		Cambio / Cotización Vigente (1)	Monto en pesos	Moneda Extranjera		Monto en pesos
	Clase	Monto			Clase	Monto	
ACTIVO							
Caja y Bancos							
Caja Moneda Extranjera (nota 2.1)	US\$	0,00	73,50	0,00	US\$	0,00	0,00
Nuevo Banco del Chaco c/a 500940/05 (nota 2.1)	US\$	2.770.201,98	89,25	247.240.526,72	US\$	2.929.805,47	251.285.226,48
Nuevo Banco del Chaco c/a 5223401 (nota 2.1)	US\$	4.742,27	89,25	423.247,60	US\$	769,15	65.968,90
Nuevo Banco del Chaco c/a 5383405 (nota 2.1)	US\$	573.177,06	89,25	51.156.052,61	US\$	101.013,00	8.663.740,59
Banco Frances 218-401647/1 (nota 2.1)	US\$	7,52	89,25	671,16	US\$	16.602,62	1.423.982,98
BIND CC660038/002	US\$	163.406,73	89,25	14.584.050,65	US\$	160,38	13.755,56
Créditos							
Créditos a Invertir USD (nota 2.2)	US\$	64.222,77	89,25	5.731.882,22	US\$	13.801,37	1.183.723,77
Mercado Cuenta liquidación							
Mercado Cuenta Liq. US\$ (nota 2.6)	US\$	-31.497,65	89,25	-2.811.165,26	US\$	-32.087,19	-2.752.072,41
Mercado Argentino de Valores US\$ (nota 2.6)	US\$	0,00	89,25	0,00		14.947,15	1.281.995,69
Mercado a Término Rosario US\$ (nota 2.6)	US\$	14.570,99	89,25	1.300.460,86		4.067,46	348.860,23
Moneda extranjera Comitentes (nota 2.1)	US\$	4.895,00	89,25	436.878,75	US\$	16.210,00	1.390.308,52
Total Activos Moneda Extranjera		3.563.726,67		318.062.605,30		3.065.289,41	262.905.490,32
PASIVO							
Comitentes Bursátiles							
Comitentes en Moneda Extranjera (nota 2.5)	US\$	-3.509.089,22	89,25	-313.186.212,89	US\$	-3.079.759,92	-264.146.605,27
Dividendos a Liquidar US\$ (nota 2.2)	US\$	469,67	89,25	41.918,05	US\$	15.284,26	1.310.909,13
Total Pasivos Moneda Extranjera		-3.508.619,55		-313.144.294,84		-3.064.475,66	-262.835.696,14
POSICIÓN NETA		55.107,12		4.918.310,46		813,75	69.794,17

⁽¹⁾ Cotización tipo de cambio vendedor al 31/12/2020 según Banco de la Nación Argentina.

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021

FLORINDA TERESA CURI
CONTADORA PÚBLICA (U.N.R.)
M. 2322 – Fº 2322 - Tº XII-C.P.C.E.
CHACO

DR. RAUL NARDONI
SINDICO TITULAR
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

ESTEBAN FOSSATI
TESORERO
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7y ACyDI N° 72

CR. RUBEN PICEDA
PRESIDENTE
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7y ACyDI N° 72

BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC – Integral y ACyDI

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al Ejercicio Económico Iniciado el 01 de Enero de 2020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2020

Las cifras se encuentran expuestas en moneda homogénea – Comparativas con el ejercicio anterior.

1. Bases de presentación de los Estados Contables:

1.1. Normas Contables Aplicadas

Los estados contables de la Asociación han sido confeccionados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chaco y de acuerdo con las Resolución General 368/01 y modificatorias emitidas por la Comisión Nacional de Valores.

1.2. Consideración de los Efectos de la Inflación

Los estados contables han sido preparados en una unidad de medida homogénea entendiendo por tal la expresada en moneda de poder adquisitivo de la fecha de cierre, conforme lo establece la Resolución Técnica N° 17 .3.1. aplicando para ello el procedimiento de ajuste por inflación previsto en un principio por la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE, mediante el cual se reconocen en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda durante períodos inflacionarios, interrumpiéndose el ajuste por inflación en períodos de estabilidad monetaria.

La serie de índices utilizados para la reexpresión de las partidas integrantes de dichos estados fue la publicada por FACPCE, resultante de combinar el índice de precios al consumidor (IPC), mes base 12/2016, con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM); ambos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC). Todo ello conforme lo establece la Resolución de Junta de Gobierno de FACPCE N° 539/18 que modifica la Resolución Técnica N° 6 Apartado IV.B.5 en cuanto al índice a emplear en este procedimiento.

1.3. Información Comparativa

Se exponen saldos comparativos en dos columnas correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2020 y 31/12/2019 (ajustado por el índice de inflación al cierre del presente ejercicio)

1.4. Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que el Consejo Directivo de la institución realice estimaciones y evaluaciones que pueden afectar el monto de los activos y pasivos registrados y los recursos y gastos computables del período.

Las estimaciones efectuadas son las necesarias para cuantificar al cierre del período situaciones vinculadas y/o relacionadas con los riesgos de incobrabilidad de saldos de deudores, vida útil de bienes de uso, depreciaciones, valor recuperable de los activos, entre otros. Como consecuencia de lo indicado, los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables, de producirse variaciones, se realizarán los correspondientes ajustes en oportunidad de su detección.

1.5. Criterios de valuación/medición utilizados al cierre del Periodo

Los criterios de valuación y exposición utilizados en la confección de los estados contables resultan compatibles con las normas contables legales, profesionales, criterio de uniformidad en relación con ejercicios anteriores y la intención de la Asociación. Los de mayor relevancia son los que se detallan a continuación:

a) Caja y Bancos en pesos

El efectivo y saldos bancarios disponibles se exponen a su valor nominal en moneda homogénea. No incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

b) Caja y Bancos en moneda extranjera

El efectivo y saldos bancarios disponibles en moneda extranjera se convirtieron a pesos considerando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio según se indica en el Anexo G.

c) Créditos y Deudas

Los otros créditos se exponen por valores nominales al cierre del período. El pasivo se encuentra medido a su valor cancelatorio. Ambos rubros están expresados en moneda homogénea. No incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

d) Inversiones Corrientes

Comprende la siguiente descripción (tal lo expresado en anexo C y G):

*Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado*

FLORINDA TERESA CURI
CONTADORA PÚBLICA
(U.N.R.)
M. 2322 – Fº 2322 - Tº XII-
C.P.C.E. CHACO

DR. RAUL NARDONI
SINDICO TITULAR
BOLSA DE COMERCIO DEL
CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

ESTEBAN FOSSATI
TESORERO
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

CR. RUBEN PICEDA
PRESIDENTE
BOLSA DE COMERCIO DEL
CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC – Integral y ACyDI

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al Ejercicio Económico Iniciado el 01 de Enero de 2020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2020

Las cifras se encuentran expuestas en moneda homogénea – Comparativas con el ejercicio anterior.

- Títulos Públicos y privados: valuados al valor neto de realización al cierre del período, netos de los intereses devengados al cierre y convertidos a pesos por aplicación del tipo de cambio mencionado en Anexo G, en caso de corresponder.
- Letras del Banco Central República Argentina y cauciones bursátiles: al valor del capital invertido más los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio.
- Fondos Comunes de Inversión: valuados a su valor neto de realización al cierre del período.

e) Inversiones No Corrientes

Comprende la siguiente descripción con la valuación indicada en cada caso:

I)- Participación accionaria en COLONO S.A con un porcentaje del 1%, valuada a su Costo Ajustado por Inflación. No incluye componentes financieros implícitos de significación susceptible de ser segregados.

II)- Participación accionaria en MATBA ROFEX SA., valuada a Valor de Mercado (Ver Nota 17). No incluye componentes financieros implícitos de significación susceptible de ser segregados.

III)- Al cierre 31/12/2020 el saldo de Valores de Deuda Fideicomiso Financiero SECUBONO 186 CL. A \$ C.G es \$0, mientras que al 31/12/2019 su saldo estaba valuado a Valor de Mercado.

IV)- Fondo de Riesgo - GARANTIZAR SGR: valuados al valor neto de realización al cierre del período de los Títulos aportados.

f) Bienes de Uso e Intangibles

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de incorporación ajustado por inflación neto de sus amortizaciones acumuladas. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil. Utilizándose el criterio de amortizar año de baja y no de alta, devengándose en forma mensual y de acuerdo con los años de vida útil asignados.

Al cierre del 31/12/2020 el valor de los bienes de uso considerados en conjunto, no supera su valor recuperable.

Los activos intangibles han sido valuados a su costo de incorporación ajustado por inflación neto de las amortizaciones del período, devengándose estas últimas en forma mensual y de acuerdo con los años de vida útil asignados.

Los costos de Bienes de uso e intangibles fueron ajustados por inflación y luego descontadas sus respectivas amortizaciones acumuladas.

g) Laboratorio de Análisis de Granos:

El Laboratorio Análisis de Granos funciona de acuerdo al Convenio de Cooperación Técnica firmado con la Cámara Arbitral de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Los Bienes de Uso-Laboratorio Análisis de Granos han sido valuados a su costo de incorporación ajustado por inflación neto de sus amortizaciones acumuladas. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil. Utilizándose el criterio de amortizar año de baja y no de alta, devengándose en forma mensual y de acuerdo con los años de vida útil asignados.

Al cierre del 31/12/2020 el valor de los Bienes de Uso Laboratorio Análisis de Granos considerados en conjunto, no supera su valor recuperable.

Los costos de Bienes de Uso-Laboratorio Análisis de Granos fueron ajustados por inflación y luego descontadas sus respectivas amortizaciones acumuladas.

h) Provisiones para deudores incobrables y para indemnizaciones eventuales

Provisión para deudores incobrables: Incluyen provisiones para deudores incobrables por los créditos que de acuerdo con el análisis individual de cartera son de dudoso cobro.

Provisión para indemnizaciones: Incluyen provisiones para cubrir eventuales situaciones contingentes de carácter laboral y otros riesgos que podrían originar obligaciones para la Asociación.

*Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado*

FLORINDA TERESA CURÍ
CONTADORA PÚBLICA
(U.N.R.)
M. 2322 – Fº 2322 - Tº XII-
C.P.C.E. CHACO

DR. RAUL NARDONI
SINDICO TITULAR
BOLSA DE COMERCIO DEL
CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

ESTEBAN FOSSATI
TESORERO
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

CR. RUBEN PICEDA
PRESIDENTE
BOLSA DE COMERCIO DEL
CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC – Integral y ACyDI

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al Ejercicio Económico Iniciado el 01 de Enero de 2020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2020

Las cifras se encuentran expuestas en moneda homogénea – Comparativas con el ejercicio anterior.

i) Impuesto a las ganancias

Nuestra Asociación es sujeto exento en el impuesto a las ganancias, según el art. 20 inc. f) de la ley 20628.

j) Cuentas del Patrimonio Neto

Se encuentran a moneda homogénea conforme el criterio indicado en el apartado 1.2 de la presente nota.

2- Composición de los principales Rubros:

1) Caja y Bancos: Su composición surge del siguiente detalle:

Detalle	31/12/2020	31/12/2019
Caja	\$ 16.943,38	\$ 17.110,71
Nuevo Banco del Chaco c/c 219210	\$ 15.034,13	\$ 97.019,68
Nuevo Banco del Chaco c/c 278701	\$ 8.627.753,65	\$ 8.781.754,29
Nuevo Banco del Chaco c/c 4466503	\$ 176.781,86	\$ 26.422,08
Nuevo Banco del Chaco c/c 538209	\$ 5.067.322,57	\$ 226.454,46
Bco. Francés 218-011356/7	\$ 2.959,50	\$ 3.066,87
Bco. Francés 218-011416/4	\$ 1.300,14	\$ 5.024,11
Bco. Industrial c/c 38001	\$ 4.306.909,25	\$ 879,05
Bco. Industrial c/c 38002* (Anexo G)	\$ 14.584.050,65	\$ 13.755,56
Nuevo Banco del Chaco c/a 500940/05* (Anexo G)	\$ 247.240.526,72	\$ 251.285.226,48
Bco. Francés 218-401647/1* (Anexo G)	\$ 671,16	\$ 1.423.982,98
Nuevo Banco del Chaco c/a 5223401* (Anexo G)	\$ 423.247,60	\$ 65.968,90
Nuevo Banco del Chaco c/a 5383405* (Anexo G)	\$ 51.156.052,61	\$ 8.663.740,59
Moneda Extranjera Comitentes* (Anexo G)	\$ 436.878,75	\$ 1.390.308,52
TOTAL CAJA Y BANCOS	\$ 332.056.431,97	\$ 272.000.714,28

58

(*) Dólares valuados a pesos a la cotización de cierre de 31/12/2020 (Tipo de cambio vendedor BNA).

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado

FLORINDA TERESA CURI
CONTADORA PÚBLICA
(U.N.R.)
M. 2322 – Fº 2322 - Tº XII-
C.P.C.E. CHACO

DR. RAUL NARDONI
SINDICO TITULAR
BOLSA DE COMERCIO DEL
CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

ESTEBAN FOSSATI
TESORERO
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

CR. RUBEN PICEDA
PRESIDENTE
BOLSA DE COMERCIO DEL
CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC – Integral y ACyDI

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al Ejercicio Económico Iniciado el 01 de Enero de 2020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2020

Las cifras se encuentran expuestas en moneda homogénea – Comparativas con el ejercicio anterior.

- 2) **Créditos:** De acuerdo con sus plazos de exigibilidad se consideran íntegramente corrientes y su composición al cierre surge del siguiente detalle:

Detalle	31/12/2020	31/12/2019
Ctas. a cobrar asociados	\$ 291.000,00	\$ 256.488,87
Previsión Incobrables - Cuotas Asociados	\$ -43.650,00	\$ -44.926,39
Ctas. a cobrar derecho Registro de contrato	\$ 3.621.247,82	\$ 8.408.093,01
Anticipo de Clientes	\$ -100,00	\$ 816,84
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 822.489,01	\$ 1.863.872,57
Previsión Otras cuentas por cobrar	\$ -	\$ -36.539,11
Créditos a Invertir	\$ 6.599.102,52	\$ 635.332,52
ROFEX Garantía inicial U\$S	\$ 357.000,00	\$ 343.074,28
Créditos a Invertir USD* (Anexo G)	\$ 5.731.882,22	\$ 1.183.723,77
Dividendo a liquidar	\$ 24.614,80	\$ 230.623,56
Derechos a liquidar U\$S* (Anexo G)	\$ 41.765,43	\$ 1.310.909,13
Impuesto a los Débitos y Créditos	\$ 1.497.565,67	\$ 1.567.468,90
TOTAL CRÉDITOS	\$ 18.942.917,47	\$ 15.718.937,94

(*) Dólares valuados a pesos a la cotización de cierre de 31/12/2020 (Tipo de cambio vendedor BNA).

59

- 3) **Cuentas por Pagar:** Atendiendo a sus plazos de cancelación son consideradas íntegramente corrientes. El rubro se compone como se detalla:

Detalle	31/12/2020	31/12/2019
Proveedores	\$ 1.611.730,31	\$ 2.169.898,46
Anticipo a Proveedores	\$ -16.700,87	\$ -38.010,45
Provisión Gastos varios	\$ 70.764,20	\$ 45.044,02
Provisión Honorarios	\$ 89.000,00	\$ 93.937,01
Tarjetas de Crédito a pagar	\$ 231.865,94	\$ 151.733,59
Honorarios a pagar	\$ -	\$ 68.070,29
Derecho de Mercado a pagar	\$ 109.144,22	\$ 7.038,84
Otras Cuentas por Pagar	\$ -	\$ 808.081,49
Fundación en proceso de constitución	\$ 479.053,08	\$ 530.729,81
Partidas pendientes de imputación	\$ 113.810,00	\$ 197.403,85
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 2.688.666,88	\$ 4.033.926,91

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado

FLORINDA TERESA CURÍ
CONTADORA PÚBLICA
(U.N.R.)
M. 2322 – Fº 2322 - Tº XII-
C.P.C.E. CHACO

DR. RAUL NARDONI
SINDICO TITULAR
BOLSA DE COMERCIO DEL
CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

ESTEBAN FOSSATI
TESORERO
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

CR. RUBEN PICEDA
PRESIDENTE
BOLSA DE COMERCIO DEL
CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC – Integral y ACyDI

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al Ejercicio Económico Iniciado el 01 de Enero de 2020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2020

Las cifras se encuentran expuestas en moneda homogénea – Comparativas con el ejercicio anterior.

4) **Remuneraciones y Cargas Sociales:** La composición del rubro surge del siguiente detalle:

Detalle	31/12/2020	31/12/2019
Sueldos y Jornales a Pagar	\$ 7.182,11	\$ -
Leyes Sociales a Pagar	\$ 1.143.177,56	\$ 1.102.751,46
Provisión Sueldos Y Jornales (vacaciones)	\$ 356.473,22	\$ 281.546,31
Provisión Leyes Sociales (vacaciones)	\$ 89.773,28	\$ 70.684,87
Retenciones Descuentos Judiciales a depositar	\$ 18.382,69	\$ 13.734,90
Retenciones Impuesto a las Ganancias a depositar	\$ 129.000,00	\$ 132.584,99
TOTAL REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES	\$ 1.743.988,86	\$ 1.601.302,53

5) **Comitentes Bursátiles:** Comprende el saldo disponible en Cta. Cte. de los comitentes que a la fecha no se ha aplicado a operaciones bursátiles.

Detalle	31/12/2020	31/12/2019
Comitentes en pesos	\$ 172.941.109,57	\$ 67.581.291,37
Comitentes en Moneda Extranjera* (Anexo G)	\$ 313.186.060,27	\$ 264.146.605,27
Comitentes en pesos Matba	\$ -	\$ 9.314,04
Valores Diferidos a Pagar	\$ 11.904.697,20	\$ 16.475.304,48
Banco de Valores U\$S - ACIDI	\$ -	\$ -330.238,20
Banco Comafi - ACIDI	\$ -1.316.349,00	\$ -
TOTAL COMITENTES BURSATILES	\$ 496.715.518,04	\$ 347.882.276,97

(*) Dólares valuados a pesos a la cotización de cierre de 31/12/2020 (Tipo de cambio vendedor BNA).

6) **Mercado Cuenta liquidación:** Comprende el saldo disponible en pesos y moneda extranjera en el Mercado por posiciones abiertas de los comitentes.

Detalle	31/12/2020	31/12/2019
Mercado Cuenta Liquidación	\$ 162.050.607,00	\$ 69.183.526,97
Mercado Cuenta Liquidación U\$S* (Anexo G)	\$ -2.811.165,26	\$ -2.752.072,41
Mercado a término Rosario	\$ 3.867.859,03	\$ 190.995,62
Mercado a término Rosario U\$S* (Anexo G)	\$ 1.300.460,86	\$ 348.860,23
Mercado Argentino de Valores	\$ 898.635,95	\$ 5.850.112,76
Mercado Argentino de Valores U\$S* (Anexo G)	\$ -	\$ 1.281.995,69
TOTAL MERCADO CUENTA LIQUIDACION	\$ 165.306.397,58	\$ 74.103.418,85

(*) Dólares valuados a pesos a la cotización de cierre de 31/12/2020 (Tipo de cambio vendedor BNA).

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado

FLORINDA TERESA CURÍ
CONTADORA PÚBLICA
(U.N.R.)
M. 2322 – Fº 2322 - Tº XII-
C.P.C.E. CHACO

DR. RAUL NARDONI
SINDICO TITULAR
BOLSA DE COMERCIO DEL
CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

ESTEBAN FOSSATI
TESORERO
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

CR. RUBEN PICEDA
PRESIDENTE
BOLSA DE COMERCIO DEL
CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC – Integral y ACyDI

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al Ejercicio Económico Iniciado el 01 de Enero de 2020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2020

Las cifras se encuentran expuestas en moneda homogénea – Comparativas con el ejercicio anterior.

- 7) **Previsiones:** Se constituyeron provisiones por un importe equivalente al 3% de los gastos en Sueldos y Jornales y Cargas Sociales.

Detalle	31/12/2020	31/12/2019
Previsión para Indemnizaciones	\$ 1.879.531,63	\$ 1.489.077,77
TOTAL PREVISIÓN PARA INDEMNIZACIONES	\$ 1.879.531,63	\$ 1.489.077,77

3. Aperturas por fechas de vencimiento de créditos y deudas e información referida al devengamiento de intereses:

Detalle	Créditos	Deudas
A vencer en el 1er. Semestre 2021	\$ 18.942.917,47	\$ 4.432.655,74
A vencer en el 2do. Semestre 2021	\$ -	\$ -
Total	\$ 18.942.917,47	\$ 4.432.655,74

La Apertura de Deudas comprende Cuentas por Pagar, Remuneraciones y Cargas Sociales. Ninguno de los Créditos y Deudas devengan intereses.

No incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

4. Patrimonio Neto – Aportes de Fondos para Fines específicos:

En el saldo de Aportes de fondos para fines específicos \$22.595.281,45, se encuentra expuesto el valor original ajustado por inflación concerniente a las dos unidades de inmuebles recibidos en donación afectados a la actividad principal de nuestra Asociación.

5. Títulos Públicos de Disponibilidad Restringida:

Dentro del rubro Inversiones detallados en Anexo C, se encuentra la tenencia de:

- Títulos Públicos (AE38, AL29, AL35 y T2X1) por un monto de \$ 16.251.312 al 31/12/2020, los cuales se afectan a la composición de la Contrapartida Líquida mínima según detalle en nota 10.

6. Recursos:

Los mismos se exponen detallados en Anexo F, por sus valores nominales ajustados por inflación. No incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

7. Gastos:

Los gastos provenientes de la actividad detallados en Anexo E, se encuentran expresados en valores nominales ajustados por inflación. No incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

8. Nota al Estado de Flujo de Efectivo:

De acuerdo con lo establecido en el tercer párrafo del Capítulo VI de la RT 8, la entidad considera como efectivo y equivalentes a los importes consignados en el rubro caja y bancos más inversiones transitorias.

*Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado*

FLORINDA TERESA CURI
CONTADORA PÚBLICA
(U.N.R.)
M. 2322 – Fº 2322 - Tº XII-
C.P.C.E. CHACO

DR. RAUL NARDONI
SINDICO TITULAR
BOLSA DE COMERCIO DEL
CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

ESTEBAN FOSSATI
TESORERO
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

CR. RUBEN PICEDA
PRESIDENTE
BOLSA DE COMERCIO DEL
CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC – Integral y ACyDI

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al Ejercicio Económico Iniciado el 01 de Enero de 2020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2020

Las cifras se encuentran expuestas en moneda homogénea – Comparativas con el ejercicio anterior.

9. Hechos posteriores al cierre:

De un análisis global de los hechos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados contables, no surgen efectos que alteren sustancialmente la situación patrimonial, financiera ni los resultados que se exponen.

10. Cumplimiento de las Disposiciones de la Comisión Nacional de Valores (CNV):

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la nueva Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, reglamentada por el Decreto N° 1023 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 01 de agosto de 2013.

En virtud de ello, con fecha 05 de septiembre de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 622 que establece diferentes categorías de agentes. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Bolsa de Comercio del Chaco se encuentra inscripta bajo el Registro N° 7 en la categoría Agente de Liquidación y Compensación – Integral (ALyC Integral), de conformidad con la Disposición N° 1957/14 CNV y N° 20508/19 y bajo el Registro N° 72 en la categoría Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión (ACyDI), de conformidad con la Resolución N° 19012/17.

Se informa que el patrimonio neto al 31/12/2020 asciende a la suma de pesos ciento cincuenta y ocho millones trescientos cincuenta y dos mil trescientos cincuenta y dos con 69/100 (\$158.352.352,69) superando el Patrimonio Neto Mínimo (PNM) requerido por la reglamentación vigente al 31/12/2020 para las categorías de ALyC Integral y ACyDI.

Asimismo, la Contrapartida Líquida Mínima (CLM) al 31/12/2020 asciende a la suma de pesos diecinueve millones ciento setenta y tres mil novecientos ochenta y tres (\$19.370.119), superando el importe requerido al 31/12/2020 y la misma está compuesta de la siguiente manera:

	Sub cta comitente	Depositante	Cantidad	Precio	T.Val
1.ACTIVOS DISPONIBLES EN PESOS Y OTRAS MONEDAS					279.060
1.1.Pesos			4.456,95		4.457
1.2. USD			3.085,43	89,00	274.603
2.ACTIVOS EN INSTRUMENTOS LOCALES					16.251.312
2.1. Títulos Públicos Nacionales con Negociación Secundaria	Cta. 99	Dep. 153			16.251.312
5494 T2X1			114.147,00	124,20	141.771
5922 AL35			260.293	5.170,00	13.457.148
5923 AE38			46.362	5.385,00	2.496.594
5927 AL29			2.601	5.990,00	155.800
3. ACCIONES DE LOS MERCADOS AUTORIZADOS POR CNV (CRI)	0,20	Accion MATBA			2.839.747
TOTAL CONTRAPARTIDA LIQUIDA MINIMA					19.370.119

11. Elección de autoridades:

Con fecha 05/05/2020 se celebró la Asamblea General Anual Ordinaria, en donde uno de sus puntos era la proclamación del Presidente, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes y Síndicos Titular y Suplente. Existiendo una única lista oficializada y a tenor de la disposición de la Inspección General de Personas Jurídicas que autoriza a la entidad a prescindir del Acto Eleccionario en situaciones como la actual, se procedió a proclamar como ganadora a la Lista N.º 1 Capital y Desarrollo. En consecuencia, fue designado como nuevo Presidente de la Bolsa de Comercio del Chaco, al Cr. PICEDA Ruben. Asimismo, quedan proclamados también los demás integrantes de la Lista: Vocales Titulares: 1° LOBERA, José Francisco; 2° KHAYAT, Ricardo; 3° OJEDA, Ariel; 4° TURLETTI, Darío; Vocales Suplentes: 1° AGUIRRE, Marcelo, 2° SINAT, Rubén; 3° DAHLGREN, Eric Germán; 4° TENERANI, Sebastián Daniel; Síndico Titular: NARDONI, Raúl Héctor; Síndico Suplente: AGUIRRE, Javier Raúl; todos los cuáles serán los nuevos
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado

FLORINDA TERESA CURI
CONTADORA PÚBLICA
(U.N.R.)
M. 2322 – Fº 2322 - Tº XII-
C.P.C.E. CHACO

DR. RAUL NARDONI
SINDICO TITULAR
BOLSA DE COMERCIO DEL
CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

ESTEBAN FOSSATI
TESORERO
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

CR. RUBEN PICEDA
PRESIDENTE
BOLSA DE COMERCIO DEL
CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC – Integral y ACyDI

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al Ejercicio Económico Iniciado el 01 de Enero de 2020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2020

Las cifras se encuentran expuestas en moneda homogénea – Comparativas con el ejercicio anterior.

representantes de los socios en el Consejo Directivo que deberán cumplir con su mandato hasta el año 2022, excepto los síndicos, cuyos respectivos desempeños duran por el término de un año.

12. Garantía ROFEX:

La misma está compuesta de la siguiente manera:

INTEGRACION GARANTIA ROFEX		
* FGIMC \$200.000:		
Activo	Cantidad	Valor
09000 Dolares Merc.	4.000,00	\$ 357.000,00
		\$ 357.000,00

13. Reserva Facultativa:

La misma fue constituida en Asamblea General Ordinaria del 28/04/2017, con base en lo previsto por el art. 6° del Estatuto de la institución. Tendrá un valor máximo equivalente al 10% del patrimonio neto, y se constituyó con un aporte inicial de \$300.000, deducido de las ganancias líquidas y realizadas del ejercicio 2016, afectándose hasta un 10% de las ganancias líquidas y realizadas de ejercicios posteriores, hasta llegar al valor máximo fijado.

En la Asamblea General Ordinaria del 05/05/2020 se resolvió la integración de la reserva facultativa para atender contingencias, equivalente al 10% de las ganancias líquidas y realizadas del ejercicio económico 2019. En consecuencia, el saldo total de la reserva facultativa a la fecha del presente balance asciende, ajustado por inflación, a la suma de pesos tres millones ciento treinta y un mil trescientos cincuenta con siete centavos (\$3.131.350,07).

14. Demanda Laboral:

En fecha 23/12/20 se dictó sentencia en la causa: "SCUFFI, PABLO C/ BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO S/ DESPIDO, ETC.", Expte. N° 764/17, del registro del Juzgado del Trabajo N° 3 de la ciudad de Resistencia, haciéndose lugar a la demanda y condenándose a la accionada al pago de la suma de \$ 1.079.454,28.- Dicha sentencia ya fue apelada por la entidad. Asimismo, se garantizó el pago de la condena, sus intereses y costas, a través de un Seguro de Caución tomado con Evolución Seguros y a su vez la Bolsa tiene constituidas previsión y reservas.

15. Revaluación inmuebles:

Durante el ejercicio N° 9, correspondiente al año 2017, la entidad realizó un cambio en el criterio de valuación de inmuebles, dentro de los parámetros permitidos por la RT 31 de la FACPCE, optando por medir los mismos por su valor revaluado.

Tal lo expuesto en Anexo A, dichos valores se han reexpresados al cierre del ejercicio.

Siguiendo el criterio de amortización adoptado para todos los bienes, el Saldo por Revaluación resultante es amortizado, exponiéndose dicha amortización en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

16. Revaluación Acción MATba:

Por decisión de Consejo Directivo según Acta N° 18 de fecha 10/09/2018 se resolvió cambiar el criterio de valuación de la Acción del Mercado a Término de Buenos Aires (MATba), la cual se encontraba expuesta por su Valor Patrimonial Proporcional, para valorarla a su valor de mercado; tomando para ello la información de las últimas transacciones

*Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado*

BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC – Integral y ACyDI

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al Ejercicio Económico Iniciado el 01 de Enero de 2020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2020

Las cifras se encuentran expuestas en moneda homogénea – Comparativas con el ejercicio anterior.

realizadas con la misma. Del Prospecto Definitivo de Escisión-Fusión entre ROFEX S.A. (como Sociedad Escidente) y Mercado a Término de Buenos Aires S.A. (como Sociedad Absorbente) surge el Cuadro de Adquisiciones del Año 2018 por parte de accionistas significativos, en donde consta la compra más reciente con fecha 15-11-2018 de 70.000 acciones a un precio de 120.000 U\$S realizada por ACSA (Grupo ROFEX). Con base en la transacción mencionada, se procedió a reevaluar la acción considerando el Tipo de Cambio Vendedor del Banco Nación al 28/12/2018: \$38,60. Totalizando: \$4.632.000,01

Su saldo al 31/12/2020 ajustado por inflación totaliza: \$8.094.114,27 (Pesos: ocho millones noventa y cuatro mil ciento catorce con 27/100).

17. Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión (ACyDI):

Mediante Resolución RESFC-2017-19012-APN-DIR#CNV de fecha 02/11/17 de la Comisión Nacional de Valores, se autorizó la inscripción de la BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión bajo el N° 72. Actualmente, la entidad posee nueve (9) acuerdos de distribución con distintas sociedades gerentes de Fondos Comunes de Inversión, (Delta, Balanz, BACs, ARGENTFUND, Industrial, Megainver, Mariva, Ad-Cap y SBS), siendo miembro del Mercado de Fondos Comunes de Inversión de MATBA ROFEX S.A..

18. Creación Fundación Bolsa de Comercio del Chaco.

La FUNDACIÓN BCCH fue creada por Acta de Consejo Directivo N° 13/19 del 10/06/19, de conformidad a lo previsto en los artículos 2º, inciso s) y 44, inc. 2, del Estatuto de la BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO. En dicho instrumento fundacional se estableció que su patrimonio se integrará, en el acto constitutivo y en calidad de capital inicial, con la suma de \$ 389.839,52, susceptible de crecer por “un aporte anual en dinero en efectivo que efectuará la BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO, una vez aprobado su balance anual, de hasta el cinco por ciento (5%) de sus utilidades líquidas y realizadas”.

El órgano de administración de la BCCH según Asamblea General Ordinaria del 05/05/2020 decidió asignar el 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio 2019, siendo la suma afectada de \$ 89.213,56. Patrimonio total de la Fundación: \$479.053,08 a sus valores originales.

Dado que la Fundación se encuentra en proceso de constitución, a la fecha del presente balance no se han materializado las afectaciones efectuadas por la suma de \$479.053,08. Los saldos de tales afectaciones se encuentran consignados en una cuenta de Pasivo denominada “Fundación en proceso de constitución”.

19. Contexto Mundial Pandemia COVID-19

El surgimiento y la diseminación de un virus denominado Coronavirus - Covid-19 - hacia fines del año 2019, ha generado diversas consecuencias en los negocios y actividades económicas a nivel global. Dada la magnitud de la propagación del virus, en los meses de febrero y marzo de 2020, varios gobiernos de todo el mundo, implementaron medidas drásticas para contener la propagación, incluido, entre otros, el cierre de fronteras y la prohibición de viajar hacia y desde ciertas partes del mundo por un período de tiempo y finalmente el aislamiento obligatorio de la población junto con el cese de actividades comerciales declaradas como no esenciales. Con fecha 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud declaró a este virus como pandemia.

En la Argentina, el Gobierno Nacional implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población, disponiendo el aislamiento social preventivo y obligatorio desde el 20 de marzo, permitiendo la circulación sólo de aquellas personas vinculadas a la prestación/ producción de servicios y productos declarados como esenciales; dicho aislamiento será prorrogable por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica.

El alcance final del brote de Coronavirus y su impacto en la economía global y del país es desconocido, pudiendo los gobiernos tomar medidas más estrictas, las cuales no son predecibles en esta instancia. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Bolsa de Comercio de Chaco ALyC Integral y ACyDI no ha sufrido impactos significativos en sus resultados como consecuencia de la pandemia. Si bien se han presentado dificultades que obligaron a adaptarse a las nuevas circunstancias, las operaciones se mantienen y se prevé que continúen a pesar de las dificultades que puedan suscitarse. No obstante, no puede cuantificarse razonablemente en qué medida esta pandemia afectará a futuro el negocio relacionado a nuestras actividades y los resultados de las operaciones, de extenderse de manera prolongada esta situación.

*Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado*

FLORINDA TERESA CURI
CONTADORA PÚBLICA
(U.N.R.)
M. 2322 – Fº 2322 - Tº XII-
C.P.C.E. CHACO

DR. RAUL NARDONI
SINDICO TITULAR
BOLSA DE COMERCIO DEL
CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

ESTEBAN FOSSATI
TESORERO
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

CR. RUBEN PICEDA
PRESIDENTE
BOLSA DE COMERCIO DEL
CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO ALyC – Integral y ACyDI

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al Ejercicio Económico Iniciado el 01 de Enero de 2020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2020

Las cifras se encuentran expuestas en moneda homogénea – Comparativas con el ejercicio anterior.

El Consejo Directivo de la Entidad está monitoreando de cerca la situación y tomando todas las medidas necesarias a su alcance para adaptar la estructura de la Bolsa de Comercio de Chaco ALyC Integral y ACyDI y de sus negocios a la nueva normalidad, como la llaman los expertos.

En consecuencia, los presentes estados financieros deben ser analizados e interpretados a la luz de las circunstancias descriptas.

*Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 08/03/2021
Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado*

FLORINDA TERESA CURI
CONTADORA PÚBLICA
(U.N.R.)
M. 2322 – Fº 2322 - Tº XII-
C.P.C.E. CHACO

DR. RAUL NARDONI
SINDICO TITULAR
BOLSA DE COMERCIO DEL
CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

ESTEBAN FOSSATI
TESORERO
BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

CR. RUBEN PICEDA
PRESIDENTE
BOLSA DE COMERCIO DEL
CHACO
ALyC Integral N° 7 y ACyDI N° 72

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores
Presidente y Miembros del Consejo Directivo
BOLSA DE COMERCIO DE CHACO ALyC Integral
CUIT 30-71107685-5
Av. Frondizi 174 - Piso 7, Resistencia, Provincia del Chaco

I. Informe sobre los Estados Contables

He efectuado un examen de auditoría, en mi carácter de Contador Público independiente, e informo sobre la auditoría de los estados contables adjuntos de la Bolsa de Comercio del Chaco A L y C – Integral y ACyDI, con domicilio legal en Arturo Frondizi 174 - Piso 7, Resistencia, Provincia del Chaco detallados a continuación. La preparación y confección de los citados estados contables es responsabilidad del Consejo Directivo de la Institución, en ejercicio de sus funciones exclusivas, en el marco de información contable establecida por la Comisión Nacional de Valores y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los mismos libros de incorrecciones significativas.

Los estados contables comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 y el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, respectivamente, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 19 y anexos A, B, C, D, E, F y G que lo complementan.

- Estados de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.
- A continuación, detallamos las cifras resumidas que surgen del estado de situación patrimonial:

	Cifras en miles de pesos	
	31/12/2020	31/12/2019
Total de Activo	661.380	502.435
Total de Pasivo	503.028	355.007
Total de Patrimonio Neto	158.352	147.428

66

Adicionalmente, se detallan las cifras resumidas que surgen del estado de resultados:

	Cifras en miles de pesos	
	31/12/2020	31/12/2019
Resultado del período--ganancia	14.989	2.429

- Estados de Recursos y Gastos por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019.
- Estados de Evolución del Patrimonio Neto por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019.
- Estado de Flujo de Efectivo por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019.
- Anexo A – Bienes de Uso al 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019.
- Anexo B – Activos Intangibles al 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019.
- Anexo C – Inversiones, Acciones, Otros Valores Negociables y Participaciones en Otras Sociedades al 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019.
- Anexo D – Previsiones al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.
- Anexo E – Discriminación de Gastos al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.
- Anexo F – Recursos Ordinarios por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019.
- Anexo G – Activos y Pasivos en Moneda Extranjera al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.
- Notas 1 a 19 a los estados contables.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado 31 de diciembre de 2020 y al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

II. Responsabilidad del Consejo Directivo en relación con los estados contables

El Consejo Directivo de la Institución es responsable de la preparación, confección y presentación razonable de los citados estados contables mencionados precedentemente, en ejercicio de sus funciones exclusivas, en el marco de información contable establecida de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las normas emitidas por la Comisión Nacional de Valores y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los mismos libres de incorrecciones significativas.

III. Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020, basados en mi auditoría.

He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría de estados contables anuales establecidas por la Comisión Nacional de Valores y con los procedimientos establecidos en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo de la Provincia del Chaco, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables realizadas por la Dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

67

IV. Conclusión

En mi opinión, los estados contables adjuntos de la Bolsa de Comercio del Chaco A L y C – Integral y ACDDI, al 31 de diciembre de 2020 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de fondos por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Comisión Nacional de Valores y por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chaco.

V. Párrafos de énfasis

V.1. Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar que La Bolsa de Comercio del Chaco A L y C - Integral y ACDDI ha preparado, tal lo indicado en Notas 1.1, 1.2, 1.3 los presentes estados contables aplicando los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Valores y por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

V.2. Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar que la información contenida en los estados contables adjuntos, sujeto a ciertos aspectos de valuación y exposición incluidos en la descripción en cada nota de los rubros por los apartamientos de las normas contables en lo relativo a la no inclusión de componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados y a los efectos que pudieran derivarse de la evolución futura de las circunstancias descritas en notas 4, 5 y 14 a los estados examinados, no me llamó la atención ninguna otra cuestión sobre que los mismos no hubieran sido preparados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales vigentes, y de la Comisión Nacional de Valores.

V.3- Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar que en el año 2018 se ha efectuado la revaluación de los inmuebles (polígono 3 y 7) tal lo indicado en Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo Bienes de uso y Nota 15.

V.4. Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar que, no se ha efectuado la contabilización del impuesto a las ganancias por método del impuesto diferido, ya que tal lo descripto en nota 1.5 i) la Bolsa de Comercio del Chaco A L y C - Integral y ACDI es sujeto exento en el impuesto a las ganancias, según el art. 20 inc. f) de la ley 20628.

V.5. Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar que se han producido los siguientes cambios en la uniformidad:

V.5.a) Consideración de los Efectos de la Inflación: los estados contables han sido preparados en una unidad de medida homogénea entendiéndose por tal la expresada en moneda de poder adquisitivo de la fecha de cierre, conforme lo establece la Resolución Técnica Nº 17 .3.1. aplicando para ello el procedimiento de ajuste por inflación previsto por la Resolución Técnica Nº 6 de la FACPCE, tal lo indicado en Nota 1.2.

V.5.b) a partir del cierre del ejercicio 2016 se cambió el criterio de valuación I)- Participación accionaria en COLONO S.A con un porcentaje del 1%, valuada a su Costo Ajustado por Inflación, tal lo indicado en Nota 1.5.e.I).

V.5.c) a partir de ejercicio cerrado 2018, se cambió el criterio de valuación de la Acción del Mercado a Término de Buenos Aires (MATba), la cual se encontraba expuesta por su Valor Patrimonial Proporcional, para dejarla valuada a su valor de mercado tal lo indicado en Nota 1.5.e.II) y 16.

V.6. Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar que tal lo indicado en Nota nº 19 de los Estados Contables se describe detalladamente la incertidumbre sobre los posibles efectos del brote de COVID-19 que la Organización Mundial de la Salud declaró una pandemia global en marzo de 2020, sobre las principales variables económicas, financieras, de liquidez y de operaciones en general de la Bolsa de Comercio del Chaco ALYC Integral y ACyDI y en consecuencia los impactos y las resoluciones finales no pueden preverse a la fecha.

I. Otras cuestiones

Previamente, con fecha 09 de marzo de 2020 he emitido el Informe sobre los estados contables al 31 de diciembre de 2019, que se presentan a los fines comparativos, y a los cuales me remito.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- Encontrándonos en aislamiento social y preventivo y obligatorio, a la fecha de emisión del presente informe se haya pendiente la transcripción de los estados contables al 31 de diciembre de 2020 a los libros rubricados de la Institución, los que, en sus aspectos formales, son llevados de acuerdo con disposiciones legales y las normas reglamentarias de la Comisión Nacional de Valores.
- En la preparación de los estados contables indicados en el apartado I también se ha considerado lo dispuesto por las correspondientes Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores.
- Al 31 de diciembre de 2020, la deuda en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Único de la Seguridad Social que surge de los registros contables de la Institución asciende a \$ 825.018,80 (pesos ochocientos veinticinco mil dieciocho con ochenta centavos), la cual no resultaba exigible a esa fecha.
- He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.
- No tengo observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia sobre la información incluida en la nota 10 a los estados contables, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto al monto exigido para Patrimonio Neto Mínimo y su Contrapartida Líquida Mínima, los cuales a la fecha de este dictamen cubren el importe requerido.

Resistencia, 08 de Marzo de 2021.-

FLORINDA TERESA CURI
CONTADORA PÚBLICA (U.N.R.)
M. 2322 – Fº 2322 - Tº XII
C.P.C.E. CH

68

- INFORME DE LA SINDICATURA -
(EJERCICIO ECONOMICO N° 12-2020)
(EJERCICIO ANUAL DEL 01/01/20 AL 31/12/20)

SEÑORES:

CONSEJO DIRECTIVO

BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO:

De conformidad a los requerimientos de la autoridad de contralor emito el presente informe sobre el proyecto de BALANCE GENERAL (RESEÑA INFORMATIVA y los ESTADOS CONTABLES) correspondiente al Ejercicio Económico N° 12, iniciado el 01/01/2020 y cerrado al 31/12/2020, elaborados por el órgano de administración a los efectos de su tratamiento y aprobación en la reunión de Consejo Directivo convocada para el 08/03/2021.

En orden a lo expuesto, señalo haber examinado la RESEÑA INFORMATIVA y los ESTADOS CONTABLES BASICOS (de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo), los ESTADOS CONTABLES COMPLEMENTARIOS (Anexos A –Bienes de Uso-, B – Activos Intangibles-, C – Inversiones, Acciones, Otros Valores Negociables y Participaciones en Otras Sociedades-, D –Previsiones-, E – Discriminación de gastos-, F –Recursos Ordinarios- y G –Activos y Pasivos en Moneda Extranjera) y las NOTAS COMPLEMENTARIAS -1 a 19-, verificando –con criterio selectivo- la documentación respaldatoria, y también evaluado el DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO.

Los libros y registraciones de la entidad son llevados en forma regular. Asimismo, las decisiones de los órganos de la Asociación han encuadrado razonablemente dentro del marco legal vigente.

Considero esencial a los efectos del presente Informe la conclusión arribada en el Pto. 4- del Dictamen emitido por la AUDITORIA EXTERNA, el cual señala que: "... En mi opinión, los estados contables adjuntos de la Bolsa de Comercio del Chaco A L y C - Integral, al 31 de diciembre de 2020 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de fondos por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Comisión Nacional de Valores y por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chaco...". La RESEÑA INFORMATIVA no merece de mi parte objeciones trascendentes.

A partir de lo expuesto, señalo que los hechos y circunstancias relevantes, que son de mi conocimiento, fueron razonablemente registrados en los estados contables en análisis.

Por último, en atención a la recomendación emitida por la Subgerencia de Registro y Autorización de la C.N.V. sobre el alcance de este Informe, y conforme surge de los elementos analizados, el Patrimonio Neto de la Bolsa de Comercio del Chaco supera el Patrimonio Neto Mínimo exigido por la C.N.V., como asimismo se encuentra constituida respecto de éste la Contrapartida Líquida Mínima, también requerida por dicho organismo, conclusión coincidente con el dictamen de la Auditoría Externa, Pto. 7- in fine ("... No tengo observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia sobre la información incluida en la nota 10 a los estados contables, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto al monto exigido para Patrimonio Neto Mínimo y su Contrapartida Líquida Mínima, los cuales a la fecha de este dictamen cubren el importe requerido...").

Conforme lo expuesto y de acuerdo con mi prudencial criterio, aconsejo a los Señores Consejeros presten su aprobación a los estados contables en análisis.

Resistencia, 08 de Marzo de 2021.-

Dr. Raul Nardoni
Síndico Titular



SEDE CENTRAL

0800-777-BOLSA (26572)

info@bcch.org.ar

A. Frondizi Nº 174 | 7º Piso

H3500CAD | Resistencia, Chaco, Argentina

 bcch.org.ar

 facebook.com/bolsachaco

 instagram.com/bolsachaco

 twitter.com/bcch_ok



AlyC y AN Integral N°7 y ACyDI N° 72